Domingo 10 de Mayo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,044

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, ... 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. AMÉDÉE PRINCE & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

H domingo 10—San Antonino.
San Antonino, confesor y arzobispo de Florencia, cuyo dichoso tránsito se celebra el 2 de este mes.
San Job, profeta en tierra de Hus, varon de maravillosa paciencia.
El triunfo de los santos mártires Gordiano y Epimaco en Roma en la via Latina.
130 dias trascurridos, faltando 235 para fin de año.
Cuarto menguante (4.° dia)
Sale el sol á las 6 h. 52 m. y entra á las 5 h. 8 m.

Mañana Lúnes 11—San Mamerto, obispo y confesor.—*Letanías.*
San Nicolás Albergato, monje cartujo, obispo de Bolonia y cardenal de la santa iglesia romana, esclarecido en santidad y por las legacías de la sede apostólica; su cuerpo fué enterrado en la Cartuja de Florencia.
131 dias trascurridos, faltando 234 para fin de año.
Cuarto menguante, (5.° dia.)
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y entra á las 5 h. 7 m.

EL SIGLO

Hágase la luz

Quedan todavía resabios de costumbres antiguas poco tranquilizadoras para el sosiego de los habitantes de la campaña. Nos referimos á las levas que es bien sabido que á veces han sido terror de algunas familias honradas. Determinó la ley que la vagancia sea penada con el servicio militar: pero para que sea aplicable la pena á los vagos, es necesario que estos sean declarados tales por el Juez competente. Entre tanto, no recordamos haber visto publicadas sentencias judiciales aplicando la ley referida: lo que mas de una vez hemos visto, es Jefes ó Comisarios que sí y ante sí, han declarado vagos á algunos individuos y los han llevado á los cuarteles. Ha sucedido tambien en alguna ocasion que tales individuos eran personas honradas que de todo tenian menos de vagos, haciéndose así sospechar que se les hacia víctimas ó bien de alguna enemistad personal, ó bien de un deseo inmoderado de aumentar á toda costa el personal de los batallones. Tambien ha acontecido mas de una vez que se ha llevado á los cuarteles á extranjeros que como tales estaban exentos del servicio de las armas; y la prueba de ello está en los muchos argentinos, brasileros y de otras nacionalidades, que han sido reclamados por los agentes públicos de sus naciones respectivas.

A Patria de antes de ayer publicó una carta fechada en Yucutujá diciendo que por allá se han reclutado algunos individuos para las fuerzas del Gobierno y que han sido víctimas del reclutamiento muchos brasileros que por negligencia no se habian provisto de sus certificados de nacionalidad. Se atribuian estas fechorias al Comisario de la Seccion Sr. Carrasco; se afirmaba que algunas noches antes habia sido arrancado de su domicilio un brasilero llamado Basilio Ferreira Serpa, agregado á la estancia del Sr. D. Francisco Barreto.

Segun la carta, Ferreira Serpa es un hombre honrado, trabajador y padre de numerosa familia, y no se sabia quién habia dado la órden para sacarlo de su casa ni adónde habia sido conducido. Parece que ya despues de las once de la noche y cuando ya Ferreira Serpa y su familia se hallaban acostados, se presentaron cuatro hombres emponchados que le obligaron á abrir la puerta y se lo llevaron. Una de sus hijas asegura que uno de los emponchados era el cabo de policía de la seccion.

La Nacion de ayer dice que esta relacion es falsa y que no tiene otro objeto que calumniar á las autoridades. Asegura que dentro de pocos dias quedará justificada la falsedad de la denuncia hecha en la carta que ha publicado el diario brasilero.

Todo esto está muy bueno: pero el caso es que *El Deber* del Salto ha denunciado tambien la desaparicion del vecino de Yucutujá Basilio Ferreira, sin que su familia haya podido averiguar su paradero. Los informes de *El Deber* concuerdan perfectamente con las noticias dadas por el corresponsal de *A Patria*, puesto que dice como aquél, que Ferreira fué obligado á salir de su casa por algunos nombres emponchados que se presentaron por la noche, ya tarde, exijiéndole que les siguiera á lo que tuvo que acceder á pesar de sus protestas. Parece que los emponchados dijeron á las hijas de Ferreira que venian del Brasil, sin dar otra explicacion que justificase en lo mas mínimo sus exijencias. *El Deber* afirma que Ferreira es sumamente pobre, ya entrado en años, pacífico por naturaleza y que no tiene enemigos en el paraje donde habita.

Segun nuevos informes adquiridos por el colega del Salto, Ferreira se halla en San Eugenio donde ha sido llevado por soldados de policía á fin de que prestára ciertas declaraciones ante el Jefe Político. Dice que se le creia complicado en trabajos revolucionarios y que por eso se le mandó prender: Que los vigilantes encargados de cumplir esa órden, en vez de presentarse en su verdadero carácter, creyeron que lo mejor era proceder como hicieron, faltando así á las órdenes dadas por el mismo Comisario de Yucutujá.

Si esta version resultase cierta, no nos encontrariamos pues, en presencia de un caso de leva ó reclutamiento forzoso: lo cual por otra parte no parece verosímil, puesto que Ferreira es hombre ya entrado en años. Pero no por eso dejaria de ser muy censurable el proceder que con él se ha empleado. No se saca así de su cama y se arranca del seno de su familia á un hombre por meras sospechas. La ley tiene establecidos los trámites que deben seguirse para que la seguridad del Estado esté garantida, sin atropellar de una manera tan brutal á los habitantes del país. Queremos creer que como dice *El Deber* no haya sido la autoridad la que dispuso el procedimiento que usaron sus agentes: pero en desagravio del atropello cometido por estos, deben ser severamente reprimidos.

Lo que está demostrando este hecho es la necesidad de que las autoridades departamentales sean mas escrupulosas en la manera de organizar las policías. Es verdad que la escasez de poblacion de muchas localidades no siempre permite encontrar fácilmente personas que reunan las condiciones que serian de desear para formar parte de la policía: pero aún teniendo en cuenta esa dificultad, podria sin duda mejorarse el personal si se buscase con esmero. Es muy general el hábito de echar mano de hombres á quienes quiere favorecerse sin fijarse en sus condiciones personales. Desgraciadamente la adhesion á un partido ó á un círculo suele ser la primera y casi exclusiva condicion que se busca.

Por otra parte, se han amortiguado los rumores alarmantes que hace poco circularon sobre proyectos de revueltas. Los informes de *A Patria* y del *Deber* están contestes en que Ferreira es un hombre pacífico y generalmente apreciado; no es de creer por tanto que tengan fundamento las sospechas que respecto de él se han concebido.

Creemos por último oportuno recomendar la gran conveniencia de que las policías estén perfectamente atendidas y pagadas con puntualidad. Sólo de este modo puede haber esperanza de encontrar para el servicio policial personas que, sinó llegan á reunir las condiciones de los agentes de policía de Paris ó Lóndres, porque esto no es posible por ahora, por lo menos no cometan la torpeza de sacar á un hombre de su cama despues de las once de la noche para llevarlo á un sitio distante á prestar una declaracion, dejando sumida á su familia en mortal inquietud.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ha sido recibida con general aplauso (dice) la noticia de que el gobierno ha prestado atencion á la propaganda de la prensa, y á las razones expuestas por la Comision de vecinos de Maldonado, y que va á procederse inmediatamente á la contrata para la construccion de las obras proyectadas en aquel puerto y mandadas llevar á cabo por la ley de 29 de Mayo de 188[illegible].

Con tal motivo, la prensa gubernista, como no podia menos de suceder, pone por las nubes la inteligencia y la ilustracion y el patriotismo de su jóven general, y les dice á los de Maldonado que á él solo á él deben agradecerle la salvacion de su histórica ciudad, y que gracias á él se abre para ellos una época de regeneracion, preludio de futuras grandezas.

La prensa independiente, por su parte, apoya [illegible] el bien que se trata de hacer en pró de la desheredada Maldonado, y se felicita al ver que no ha sido perdida su larga y constante propaganda y que al fin y al cabo se vá á conseguir lo que hace años y años que se viene pidiendo.

Y lo mas raro del caso es que algunos de los colegas juramentados á no pedir, ni agradecer ni la salud al gobierno, tambien aplauden el que se cumpla lo prometido á los habitantes de Maldonado; sin fijarse en que aprobar que tal se haga equivale á considerar como bueno un acto gubernativo, lo que redunda en satisfaccion y prestigio para sus autores.

Esa conducta de parte de los colegas *anti-ligueros*, demuestra que en algo se han olvidado de lo que no hace mucho tiempo declararon, ó que nunca se dieron cuenta cabal del alcance de sus declaraciones solemnes, y se comprometieron sin saber á punto fijo á lo que se comprometian.

Censurando la idea de convertir en un parque la Plaza Independencia dice:

En vez de gastar en surtidores, islas artificiales y elegantes puentes y lujosos faroles y otras maravillas del proyectado Parque, convendria darles un poco de luz á ciertos barrios que están completamente oscuros el dia ó la noche en que falta la luna, y convendria hacer que desaparecieran las inmundicias que dejan depositadas sobre la arena y las rocas, que circundan á la vieja ciudad los caños maestros que no tienen la extension que se requiere.

Si despues de atender á todos los servicios comunales que son de primera necesidad, se encontraban unos señores ediles con sesenta ú ochenta mil pesos en caja, en vez de pensar en gastarlos en obras de puro lujo y ostentacion, obrarian santamente si los emplearan en obras de algun provecho para el público y hasta reproductivas para la misma Municipalidad.

De esta clase de obras serian por ejemplo algunos mercados, que tanta falta hacen en todo el Montevideo nuevo, y algunos lavaderos públicos que tambien vendrian de perilla en ciertas localidades, y otras clases de obras que á la par que prestarian grandes servicios á la poblacion, podrian constituir una importante fuente de recursos para la Junta Económica.

Cuando estuvieran cubiertas las necesidades apremiantes, entónces vendria el caso de pensar en jardines maravillosos, y en fuentes monumentales, y en creacion de islas y lagos, y puentes en el centro de la capital, y en traer tres ó cuatro mil carradas de tierra del Cerrito, para transformar en una segunda ó primera plaza de Pedro II, la plaza de la Independencia.

La Tribuna Popular

Dice que el *Economiste Français* ha publicado una carta que le fué enviada por un tenedor de Deuda Unificada y en la cual hace una reseña poco favorable del modo como el Gobierno del Uruguay ha impuesto la unificacion.

En ese documento hay exageracion y falta de conocimiento en cosas por demás elementales, como confundir lastimosamente al señor Amaro Carve con don Pedro Carve á quien convierte en Ministro de la República en Inglaterra.

El colega, aunque francamente oposicionista á la actual situacion política, no acepta que fuera de la patria, los orientales olviden que el crédito y el honor de la República están sobre todas las miserias que desgraciadamente pesan sobre nosotros—y opina que el autor del artículo como oriental, ha debido de abstenerse de hacer la publicacion á que hace referencia y cuya transcripcion en esta ciudad ha levantado tanta polvareda entre los situacionistas.

El Telégrafo Marítimo

Entabla un diálogo entre una infeliz viuda pensionista del Estado y un viejo inválido, ambos hambrientos y estenuados, para poner de manifiesto la triste situacion porque atraviesan esas clases pasivas dependientes del presupuesto, á consecuencia del enorme atraso en el pago de sus haberes devengados.

El Ferro-carril

Espresa la íntima satisfaccion que le produce un notable progreso,—la prolongacion del ferro carril hasta el Paso de los Toros.

La Situacion

Lamenta que, por razones pers[illegible] de carácter privado se haya separado [illegible] redaccion del colega el Sr. Garzon.

Sostiene que el art. 5° de nuestra ley fundamental tan solo significa la declaracion de que se consideraria á la Religion Católica como una institucion adoptada por el Estado; pero no que constituira un Poder de ese mismo Estado, ó un Estado dentro del Estado mismo. La Delegacion de la Soberania de la Nacion, solo la efectua ésta en TRES ALTOS PODERES (art. 14)—el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

No hay CUARTO PODER. No hay Poder Teocrático.

Las determinaciones, sean de los Concilios, sean de los Papas con sus Bulas ó Breves, requieren la revision del Patrono, de cuya revision puede resultar su pase ó su rechazo, así como cualquier concordato, de manera, pues, que de ninguna de esas prescripciones constitucionales, se deriva que la Iglesia tenga facultad para imponer sus leyes de suyo propia.

Y como en la parte que detalla las atribuciones del Poder Legislativo, tampoco pone limitacion á legislar en oposicion á las prescripciones invasoras de la clerecía, de aquí que de ninguna manera que se mire puede tener el zarandeado artículo 5.° la elasticidad que se le dá por ella y por los que haciendo gala de católicos, deponen hasta los altos atributos de la soberania, clara y esplícitamente determinados por el artículo 4.° que dice así:

LA SOBERANIA EN TODA SU PLENITUD EXISTE RADICALMENTE EN LA NACION, Á LA QUE COMPETE EL DERECHO EXCLUSIVO DE ESTABLECER SUS LEYES.

Si á esto puede *dársele vuelta* con la declaracion simple del art. 5.°, díganlo los imparciales.

Completa su labor *La Situacion* reivindicando para la Iglesia católica, apostólica y romana,—mal que le pese al *Bien Público* y al doctor Soler—*las glorias* del Santo Oficio, que hoy generosamente, pretenden los clericales aplicarlas al Estado.

CORRESPONDENCIAS

DE BUENOS AIRES

SUMARIO—El Mensaje y la carta del General Mitre—Estravagancias del General—Vistas alegres del Presidente—[illegible]—Sintomas de [illegible] en el partido gubernista—Renuncia [illegible] Victorica—Imprudencias de los amigos del Presidente—Medidas para figurar gente—Reparto de los restos de un partido que se fué.

Mayo 8 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

Dos son los acontecimientos que se acaban de producir,—el Mensaje del Presidente y la carta política del General Mitre.

El primero diseña una época de prosperidad extraordinaria, no tomando en consideracion la crisis económica porque atraviesa el tesoro.

El segundo es una exposicion de las conferencias que el General Mitre ha tenido con el Presidente y en las cuales se ha tratado de los candidatos á la presidencia.

Ninguno de los tres que figuran agrada al General. Al Dr. Rocha lo condena en lo absoluto y su triunfo es tenido como un imposible.

Al Dr. Irigoyen le reconoce condiciones ventajosas de moralidad y de inteligencia; pero lo repele porque vivió en tiempos de Rosas y no ha dado un manifiesto condenando aquella dictadura. ¡Ver para creer!

Decir [illegible] que decir al doctor Irigoyen se reconocen méritos incontestables; porque nadie le ha hecho un solo cargo de su conducta; por el contrario, en la inferior esfera en que [illegible] prestado grandes servicios, á los que los han sido [illegible] del partido nacionalista.

Tanta parte tuvo el doctor Irigoyen en el Gobierno de Rosas, como Elizalde, Rawson y tantos otros jóvenes de aquel tiempo, á quienes no les era dado vivir fuera de la patria. El doctor Irigoyen ha contribuido de una manera eficaz á la organizacion nacional que tenemos, y á él se debe en gran parte el triunfo de las ideas nacionalistas y la anonadacion del localismo.

Juarez Celman es tambien [illegible] por el General como una individualidad desconocida.

No le reconoce servicio alguno al país ni méritos que podrian adornarle para ser candidato. Además, lo juzga [illegible] le va á tomar como impuesto por el Presidente á título de sucesion hereditaria en el poder.

Repudiados los tres, aconseja el buscar uno nuevo; y que el partido que fué suyo espere la via perdurable para subir á los cielos en aras del martirio con palma y corona.

Pero si fuesen electos Irigoyen ó Juarez, deben aceptarse, sin concurrir al triunfo de alguno de ellos.

Valia mas el silencio del General.

El Presidente ejecuta algunas variaciones sobre el tema de la neutralidad. Para él no habrá otro enemigo que el doctor Rocha. Con los otros se entiende bien.

Segun el Mensaje, la renta aumenta, aumentan las cosechas, aumenta la produccion y tendremos á fin del entrante año *seis mil millas de ferro-carriles*.

Para que no se interrumpa esa corriente de progreso, el Presidente espera que el Dr. Pellegrini negocie en Europa el completo de los empréstitos que están pendientes, desde hace un año, y navegando con esos horizontes de felicidad, declara que la Nacion no se alterará con la eleccion del sucesor, porque no hay poder que la conmueva.

Esta última parte puede tener ó no su sancion con el tiempo.

En absoluto puede decirse que nadie quiere la anarquía. Pero es el caso de interrogar ¿no pueden sobrevenir causas que determinen lo contrario?

Suponiendo que el Presidente impusiera á su pariente ¿cree posible que las mayorias burladas se cruzarían de brazos? No hay que olvidar aquello de que Júpiter ciega á quien quiere perder; porque con los elementos que se reunen no se puede forjar una opinion dada.

Siéntese cierto descontento en las mismas filas del partido gubernista, y como síntomas de agitaciones inesperadas, pueden presentarse hechos significativos.

Las crónicas refieren que dias pasados se apersonó don Ataliva Roca al General Victorica, para declararle que no podia acompañarle como candidato, por cuanto se habla producido un gran movimiento de opinion en favor del Dr. Juarez Celman.

El General Victorica, mirándole con cierto aire de burla, le observó:

—No veo ese movimiento de que usted me habla. Hasta hoy no veo otro movimiento que el de su hermano por el candidato de la familia.

La liquidacion de las promesas está dando fatales resultados. El Dr. Plaza se ha metido en un zapato y tapádose con otro, cuando comprendió que las declaraciones que le hacian respecto de la posibilidad de su candidatura, no reconocian otro móvil que el hacerlo despachar espedientes que estaban á su resolucion. Se acabaron los espedientes y se acabó la candidatura.

El General Victorica se vé obligado á renunciar. No quiere cargar con las odiosidades que suscita la candidatura Juarez.

El doctor Irigoyen tambien va á renunciar tan luego como sea proclamada su candidatura.

Se dan como reemplazantes al doctor Wilde que pasará al departamento del Interior y dirijirá los trabajos de su amigo Juarez, un mitrista para el de Instruccion ¿y el de guerra?

Cada dia hacen menos posible la neutralidad del Presidente, no los acontecimientos, sinó los amigos que son por demás indiscretos.

En dos reuniones que han tenido los juaristas, se ha hecho circular que el empleado que no concurra á las reuniones será destituido por el Presidente.

Se habla de órden íntima á los comisarios para que envien los vigilantes sin servicio al núcleo que se organiza. Han entrado los de la Aduana, como elementos esenciales.

De esas reuniones salia la combinacion Juarez y Cambaceres. Llevada á éste la decision, respondió:

—A mí no. La vice presidencia está reservada para Victorica ó Irigoyen.

La burla no puede ser mas sangrienta.

Los hicieron antes candidatos, ahora los rebajan á vices, para reirse de ellos; pues es muy sabido que Cambaceres aspira á ese puesto y cuenta con trabajos hechos.

Por medios artificiales van á hacer una recepcion bulliciosa al candidato para engañar, ¿á quién?

En el Congreso hay un fuerte núcleo de oposicion, cuyos écos no han de tardar en hacerse oir. Esperan, sin duda, las renuncias de los señores Irigoyen y Victorica para abrir campaña; pues no quieren que personas de saber y respetables sean envueltas en las responsabilidades del Presidente.

La primera interpelacion será sobre la cuestion municipal.

Es mas que probable que á principios de la semana entrante tenga lugar la organizacion pública de los comités irigoyenistas y en seguida la solemne proclamacion de la candidatura.

Las listas que circulan de las personas que se adhieren á ese candidato, están representadas por mas de mil ciudadanos *conocidos*.

El partido que fué conocido en el mundo con el nombre de mitrista ha pasado á mejor vida. Dispersándose sus moléculas se ha incorporado al movimiento general de la creacion.

La mayor parte, es decir, toda la gente de accion que tuvo el ilustre difunto pasó en cuerpo y alma al dominio del Dr. Rocha. Los sedentarios y unos pocos mas se han afiliado con el Dr. Irigoyen. Los que no pudieron figurar y sin embargo pululaban en el ex-bando, esos, con el Dr. Juan Agustin se han ido á tambor batiente en busca del sol que mas calienta. Estaban cansados de esperar un Mesías y ya que han quedado como solterones políticas, el mas probable que encuentran es el pariente del Presidente.

Llevaremos con nosotros á todo el partido, han dicho; y aún contaban pasarse con el jefe á la cabeza. Ya los tiene en funcion. Ninguno de ellos sueña con menos de un ministerio.—Los pobres habian envejecido en el mitrismo sin salir á la orilla.

Ahora van con viento en popa á dar pruebas de su poderio material y moral.

Cansado debia estar el pais con esos viejos partidos. Las banderas que alzaban estaban hechas jirones por efecto de las luchas civiles. Felizmente han desaparecido, porque ya no tenian programa que seguir ni objetivos que sustentar.

En la actualidad se elaboran partidos de transicion, para llegar despues á la organizacion de los nuevos núcleos que dirijan las ideas que han de gobernar la Nacion.

Su Corresponsal.

DE PARIS

SUMARIO—El Tonkin—Combate de Bang-Co—Los chinos victoriosos—Interpelacion en la Cámara de Diputados—Nuevos refuerzos—Bloqueo del golfo de Petchili—La cuestion del arroz—El presupuesto de 1885 en el Senado—Los señores Jules Simon y Buffet—El cardenal Lavigerie—La separacion de la Iglesia y el Estado—El escrutinio de lista—La cuestion de los extrangeros—*Beati possidentes*—Los derechos sobre cereales—Los panaderos en Lyon—La crisis en los precios—Depresion comercial en el mundo entero—Nueva exposicion de electricidad—El teléfono del doctor Ochorowicz—Experiencias de Marcel Desprez—La electricidad reveladora de los venenos—La cuestion Van-Zandt—Fósforo ó Champagne?—Una revolucion en el teatro de la Opera cómica—Rosina capturada—Una heroina mas del revólver—La venganza de Mme. Francey—Las elecciones municipales en Paris—El señor Emilio Olivier—Epílogo de la gran conspiracion fenianna.

Marzo 28 de 1885.

Los chinos volvieron á tomar la ofensiva en el Tonkin con un cuerpo de ejército de 40,000 hombres de tropas regulares, mandadas por oficiales europeos! Es esta la noticia que ha dos dias puso á Paris en alarma, en el momento en que solo se hallaba de negociaciones oficiosas, de grandes probabilidades de paz y ya se consideraba terminada la guerra.

Hé ahí el telegrama que recibió el ministro de la guerra y mandó publicar el 26 de Marzo:

«Dong-Dang, 24 de Marzo, 11 horas de la noche.—El enemigo atacó el puerto de Dong-Dang el 22 de Marzo á las 2 de la mañana. Víme obligado á marchar adelante para no quedar cercado. El 23 conseguí apoderarme de la primera línea de fuertes del campamento atrincherado de Bang-Co.

El 24 fueron inútiles mis esfuerzos por la enorme superioridad numérica del enemigo, y cerca de las dos, como la artillería estuviese falta de municiones, vime imposibilitado de continuar el combate. Volví para Dong-Dang á las 7 de la noche. Todos los heridos fueron dirijidos para Lang-Son. Nuestras pérdidas son 200 hombres muertos ó heridos, mas ó menos.

General Négrier.»

El general en jefe Brière de L'Isle, transmitiendo este telegrama de su teniente, agrega: «Los refuerzos procedentes de Francia para la segunda brigada (la de Négrier) empezaron á llegar á su destino el dia 24.»

La noticia causó gran sensacion. Corrieron luego rumores asustadores. Aseguraron los diarios oposicionistas que el gobierno ocultaba la verdad, y solo publicaba parte de las informaciones del general en jefe Brière de L'Isle, que las pérdidas de los franceses habian sido considerables, que el general Negrier habia perdido su artillería y estaba sitiado en Dong-Dang donde precisaria Brière de L'Isle acudir con todas las fuerzas disponibles para libertarlo.

Inmediatamente un diputado de la derecha que ocupábase especialmente de la política extranjera, el Sr. Delafosse, interpeló en la Cámara al Sr. Ferry, que limitóse á leer el telegrama de Négrier, negando con todas sus fuerzas que hubiese el valiente militar abandonado parte alguna de su artillería. Agregó que refuerzos considerables habian sido dirigidos para Laug-Son, debiendo haber llegado dos dias despues, y que se podia tener toda confianza en que los chinos pagarian caro su triunfo de un dia. Replicó el Sr. Delafosse que era triste ver á bravos soldados sacrificados en una empresa tan criminal como absurda; á lo que contestó el presidente del consejo desafiando al diputado de la derecha á proponer la evacuacion del Tonkin.

No tuvo el debate otras consecuencias. En breve ha de renovarse, pues hoy mismo se ha de señalar dia para una interpelacion sobre los negocios del Tonkin, provocada por el señor Granet, de la izquierda radical.

Segun asevera hoy el *Matin*, cuando despues de la toma de Lang-Song el general Briere de L'Isle retrocedió hácia el rio Claro á fin de socorrer la plaza de Tuyen-quan, sitiada por los Pabellones negros, dejó al general Négrier, para completar la derrota del ejército Guang, apenas 6,000 hombres que debian ser reforzados luego que llegaran las tropas esperadas de Francia. Estas ya se hallan en Lang-Song, segun noticias recibidas por el ministro de la guerra. El general Négrier dispone ahora de 10,000 hombres, 4,000 de los cuales están armados con fusiles de repeticion. El general recibió tambien gran acopio de municiones, y sin embargo de la superioridad numérica de los chinos, no puede haber duda de que estos sean una vez mas derrotados.

Es de desear que una pronta victoria venga á apagar el efecto producido en el gobierno de Pekin por el reciente triunfo de sus armas, lo cual con toda certeza ha de retardar el ajuste de la paz, á que parecia estar dispuesto. Los franceses, que nunca tuvieron génio para empresas ú obras de larga duracion, están cansados de la guerra. La prensa, aún la prensa oficiosa, pide que se manden al Tonkin fuerzas suficientes para acabar de una vez con los Pabellones negros y los regulares chinos, y para que sea proclamado y efectuado cuanto antes el bloqueo del golfo de Petchili con el fin de sitiar á Pekin é imposibilitar el comercio de la capital. Háblase tambien de mandar desembarcar 10,000 hombres en Canton.

Del almirante Courbet no hay noticias, y todo el mundo estraña que el gobierno no saque mejor partido de las fuerzas marítimas considerables que están acumuladas en los mares de la China.

El propio gabinete tiene el mayor interés en llegar prontamente á resultados decisivos, pues golpéannos la puerta las elecciones y la cuestion del Tonkin podria ser no contra la República, pero ciertamente contra el Gabinete Ferry, una arma peligrosa en manos de los monárquicos así como de los intransigentes.

La cuestion del arroz considerado contrabando de guerra, quedó resuelta en el sentido del gobierno francés, gracias á la interpretacion favorable de la Alemania. Un comunicado de la *Gaceta de la Alemania del Norte* no deja subsistir dudas, al respecto. El Ministro publicó ha dias un libro amarillo, de cuyos documentos se desprende que el gobierno británico reconoce á los franceses el derecho de abastecerse de carbon en los puertos ingleses del extremo Oriente, y que, reservada la cuestion de principios, él no se opone á la ejecucion de las medidas tomadas relativamente al arroz.

En una nota del 21 de Marzo, lord Granville declara haber participado al embajador inglés en Pekin, que el Gobierno británico no se opondria por la fuerza á la confiscacion de los cargamentos de arroz, pero que la legalidad de las dichas confiscaciones seria juzgada por el tribunal francés de las presas, con reserva de accion diplomática ulterior.

Por tanto, nada puede esperar el Gobierno chino de los disentimientos que la cuestion del arroz podrian suscitar entre la Francia y la Inglaterra.

Como era de prever, cedió el Senado en la cuestion del presupuesto de 1885, votando el 21 de Marzo la ley de recursos, cual la estableció la Cámara de Diputados.

Hubo elocuentes discursos de los señores Julio Simon y Buffet. «Antes suprimido el Senado que anulado,» exclamó el primero, caracterizando la política de la mayoría. — Sostuvo que el artículo 8.° de la constitucion daba al Senado y á la Cámara iguales derechos en asuntos financieros y mostró lo que habia de sistemático en el procedimiento de la Cámara de diputados que no tiene otro deseo sinó reducir prácticamente el Parlamento á una Cámara única. El informante de la comision de finanzas, Sr. Dauphin, procurador general en el tribunal de la relacion del Sena, invocó las necesidades políticas de la situacion, y sostuvo que no se trataba de principios. Refutóle el Sr. Buffet con la mayor energía, demostrando que la doctrina del Gobierno y del informante importaba nada menos que la abdicacion ó disminucion del prestigio y austeridad de la Cámara alta, y que la dignidad del Senado exigia repeliese las pretensiones de la Cámara de diputados, no consintiendo ni que se le disputase la igualdad de derechos en asuntos financieros, ni que se pueda revocar las leyes por via indirecta y sin ser consultado el Senado, suprimiendo en el presupuesto cantidades destinadas á la ejecucion de servicios públicos.

El señor Ferry tuvo que intervenir en la discusion y asegurar que el Gobierno siempre miraba en el concordato una obra de pacificacion religiosa, y nunca faltaria al deber de garantir todo cuanto se refiere al completo ejercicio del culto. Pero sostuvo que era derecho de la cámara introducir economías en el servicio de cultos como en cualquier otro, cuando así lo creyese oportuno, y que la supresion de las partidas sobre las cuales versaba la discusion, no podia de modo alguno estorbar dicho servicio.

La mayoría, que no deseaba mas que ser convencida, declaróse satisfecha, y despues de una declaracion del señor Carnot, haciendo expresas reservas en cuanto á las prerogativas financieras de la augusta asamblea, fueron votadas las supresiones por mayoría de 199 votos contra 48.

Quedaron así considerablemente reducidos los emolumentos de los arzobispos de Paris y de Argel, y de los obispos de Argelia.

Con este motivo publicaron los diarios religiosos una carta, dirigida en Diciembre próximo pasado á la comision financiera del Senado, por el cardenal de Lanigiere, arzobispo de Argel, una de las figuras mas consideradas y respetables del episcopado francés, y cuyos importantes servicios prestados á la Francia, tanto en su diócesis como en Túnez, son altamente reconocidos hasta por los republicanos, á quienes nadie puede tachar de clericales. Demostró el cardenal que, para poder ejercer á ruego del gobierno y en el interés de la Francia, sus funciones episcopales en Túnez, fué obligado á aceptar un coadjutor en Argel, y hacer instituir un obispo auxiliar en Túnez, dividiendo entre sí y esos prelados los emolumentos que le son pagos por el Estado.

De modo que Su Eminencia recibió en 1884, para los dos arzobispados de Argel y Túnez, para los dos obispos auxiliares y para la dignidad cardenalicia, la cantidad anual de 15,000 francos.—«¿Cómo vivir (dice el cardenal) en semejante condicion, sinó en la mendicidad?»

Fueron suprimidas tambien las facultades de teologia.

No hay ahora, hasta en los distritos rurales, salvo naturalmente en el Oeste de la Francia, una eleccion por mas insignificante que sea, aun que sea de los municipales de una aldea, en que no se hable de la separacion de la Iglesia y del Estado.

Podemos estar ciertos de que ha de ser uno de los programas de las futuras elecciones generales.

Entre tanto, quien vaya á decir á un campesino francés que debe hacer bautizar sus hijos, y casarse, y hacerse enterrar sin acompañamiento del clero, verá como será recibido. «Es preciso tener religion;» esa es la opinion fundamental del campesino francés.—Pues bien! pague Vd. á los sacerdotes cuando precise de ellos; tal es la significacion, en último análisis, de la célebre fórmula de la separacion de la Iglesia y el Estado. Pero es lo que nunca ha de entender nuestro campesino, que está acostumbrado por tradicion ya secular á ver al Estado pagar y retribuir todos los servicios públicos. Lo que él entiende por estas palabras sacramentales del radicalismo, es la subordinacion del clero, no ya á la autoridad civil, sino á él mismo. Quiere que los párrocos sean de su dependencia, como lo son hasta cierto punto el *maire*, los diversos funcionarios y hasta su diputado.

Es esta la singular perversion de ideas que explica la situacion actual, y hace insoluble el problemas de las relaciones de la Iglesia y el Estado en la Francia republicana, y del sufragio universal.

Triunfó el escrutinio de lista en la cámara de diputados, y triunfó sin resistencia. Hubo discusion, pero de poco, ó ningun interés. El único discurso digno de mencion fué el del Sr. Ribot, pidiendo con su acostumbrada elevacion de lenguaje, que la base de la representacion nacional fuese no la poblacion, esto es, el número de los habitantes, segun el censo en el cual van incluidos los menores, incapaces, extranjeros, etc., pero sí, el número de los electores registrados. Nada parecia mas justo; pero así, perdian Paris. Marsella y otras ciudades populosas, en que es considerable la proporcion de extranjeros, y que tienen diputados intransigentes, un número sensible de representantes. No pasó la enmienda. La nueva ley electoral fué adoptada por la enorme mayoria de 402 contra 9. Ha de haber una sola lista por departamento, y en cada departamento un diputado por cada 70,000 habitantes.

Deberán las elecciones tener lugar en los 60 dias que precedan á la espiracion de los poderes de la cámara actual, esto es, cuando mas tarde el 15 de Agosto próximo futuro.

La ley fué pasada al Senado que á primera vista parecia dispuesto á votarla inmediatamente y á discutir solamente *pro-forma*, á causa de la inmensa mayoria que obtuvo en la Cámara de diputados. Los senadores cambiaron de idea, y es probable que la discusion solo tenga lugar despues de la ferias de Pascua. Es muy posible que la enmienda relativa á la disminucion de los extranjeros del total de la poblacion, sea adoptada por la Cámara Alta, y en este caso, la ley tendrá que volver á la Cámara de diputados.

Mientras tanto quedan suprimidas las elecciones parciales en sustitucion de varios diputados. A la verdad, están tan próximas las elecciones generales, que no vale la pena convocar á los electores.

Los partidos ya se están organizando y preparando para la lucha; pero en la mayor parte de los departamentos el acuerdo se ha de hacer entre los actuales diputados de colores no enteramente contrarios, y una vez mas será consagrado el *Beati possidentes!*

Entretanto continúan en el Senado las deliberaciones sobre nuevas tarifas aduaneras. Nadie cree en el buen efecto de los impuestos adicionales sobre cereales, harinas, carnes, etc. para restablecer la prosperidad de la labranza.

El relator de la comision Sr. Krantz, hizo un cálculo interesante. Admitiendo que el consumo de cereales continúe siendo de 83 millones de quintales, y quedando reducida la importacion de 12 millones á 8, el fisco cobrará sobre aquellos 8 millones, á razon de 2 f. 40 c. por quintal, 19,200,600 francos; pero el público ha de pagar sobre los 68 millones de quintales producidos en el pais y cuyo precio ha de aumentar al menos en 1 fr. 20, la cantidad total de 81,600,000 francos. En suma, es una carga mas de 100 millones sobre el consumidor. A pesar de todo el señor Krantz está á favor de los derechos adicionales. ¿Por qué? Por que están cerca las elecciones; no hay remedio.

No se hizo esperar el resultado de la agitacion proteccionista y del voto de la Cámara de Diputados.

Sin esperar á que recibiese la ley la sancion de la Cámara alta y la promulgacion del Poder Ejecutivo, aumentaron los panaderos de Paris el precio del pan, y no se demoraron en seguirlos los panaderos de Lyon. En esta última ciudad donde existe numerosa y turbulenta poblacion obrera, y hacense sentir mas que en ninguna parte los efectos de la crisis industrial, la municipalidad creyó que era de su deber intervenir, y amenazó á los panaderos en caso que persistiesen en aumentar el precio de un artículo alimenticio de primera é indispensable necesidad, con usar de las prerogativas que le dá la ley, tasando el precio del pan y poniendo límites á los beneficios de los fabricantes.

A nada quisieron atender los panaderos, los que respondieron á la amenaza con la amenaza, declararon que si fuese tasado el precio del pan por la Municipalidad, se declararian en huelga, cesando del todo la fabricacion, mientras tuviera vigor el edicto con que se pretendia estorbar la libertad de transacciones.

Existen en Lyon numerosas sociedades cooperativas de consumo, cuyo fin es abastecerse los socios de todos los artículos de primera necesidad, reduciendo al mínimum los gastos y repartiendo los lucros entre los socios, de lo que resulta gran disminucion en los precios.

A estas sociedades dirigióse la Municipalidad, pidiéndoles que fabricasen pan en las mismas condiciones, lo que fué aceptado, viniendo así á hacer completamente ilusoria la amenaza de los panaderos.

No habia igual recurso en Paris, donde la poblacion ha de resignarse á las exigencias de los negociantes de harina y los panaderos. Aquí tenemos el primer efecto del proteccionismo. Todavia no es definitiva la ley; y en prevision de los derechos adicionales, hiciéronse importaciones considerables de trigo y harina, entrando por mes mas de un millon de quintales métricos del primero, desde el mes de Agosto último, y 275 mil quintales de las segundas, en el mismo plazo; la cosecha de 1884 fué superior al término medio y con todo aumenta el precio del pan!

Está claro, y fué demostrado matemáticamente por hombres competentes, que no era con derechos adicionales como se podia remediar la crisis y que por el contrario los tales derechos solo podian empeorarla.

Viniendo á ser mas caro el pan y la carne, ha de aumentar necesariamente el precio de la mano de obra, haciendo mas difícil la produccion industrial, y como la crisis actual es en gran parte una crisis en los precios, la situacion no puede sinó empeorar.

En una reciente reunion de las juntas sindicales de comercio é industria de Paris, á que asistia el señor Rouvier, ministro de comercio, dió este indicaciones interesantísimas sobre los efectos de la crisis en Europa y Estados-Unidos.

Hablando de la disminucion en las exportaciones, que consta de los documentos estadísticos, dijo el ministro que no es particular á la Francia el fenómeno, pues ocurre en todas partes.

Si examinamos lo que ha pasado en Francia, vemos que de 1883 á 1884, las exportaciones han disminuido 3 %. En la Inglaterra el decrecimiento fué de 171 millones de francos en 6,000 millones, esto es, de 2, 8 %, proporcion muy poco inferior y tanto mas significativa, cuanto que la Gran Bretaña tiene el mercado mas vasto del mundo y es la primera potencia productora y exportadora. En España, nacion proteccionista, fué el decrecimiento de 53 millones de francos, esto es, 8 %; en Austria, de 11 millones ó 4 %; en la Italia, de 116 millones ó 10 %; en los Estados Unidos, de 236 millones ó 5 %.

Solo escaparon la Alemania y la Bélgica á la depresion general del comercio, viendo aumentar sus exportaciones, la primera en 112 millones de francos, y la segunda en 17.

Aquí vemos los resultados. La disminucion es mas aparente que real; existe en los valores no en las cantidades, por lo que respecta á la Francia particularmente. La crisis está en los precios, no en el trabajo. Calculada por el valor de los años anteriores la cantidad de productos [illegible] frariase en 2,800 millones de francos. La produccion, por tanto, no está en decadencia. Pero no puede mantener los precios, sea por causa de la concurrencia, sea por otros motivos que me seria muy largo analizar.

X.

EXTERIOR

Ecos madrileños

Efectúose una boda realmente régia—el matrimonio de D. Pedro de Alcántara de Borbon y de la señorita doña Caridad Madan y Uriondo.

Creemos que á nuestras lectoras principalmente, interesarán algunos detalles que sobre dicha ceremonia consigna *La Epoca* de Madrid:

Hoy por la mañana (11 de Abril) se ha celebrado en Palacio el matrimonio del hijo segundogénito del difunto infante D. Sebastian, D. Pedro Alcántara de Borbon y Borbon, duque de Durcal, y la bella señorita doña Caridad Madan y Uriondo.

A las diez, la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de Medina de las Torres, fué á buscar á la novia, en un coche de Palacio, á su casa de la calle de la Reina.

Al mismo tiempo el mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de Alcañices, iba por el novio á su palacio de la calle de Ferraz.

Conducidos los futuros esposos al real Palacio, verificáronse los esponsales en el salon de tapices, diciéndose despues la misa de velacion.

Ha oficiado y dado la bendicion nupcial el señor patriarca de las Indias.

Asistió al acto toda la familia real, así como las infantas doña Cristina con sus hijos, doña Isabel Fernanda; los jefes superiores de Palacio; los duques de Baena y de Sessa; marqueses de Villamanrique, Velada, Almenas y Monasterio, y señores de Pignatelli y Aristizábal.

El Rey vestia uniforme de capitan general; la Reina llevaba un precioso traje de terciopelo verde oscuro, y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, doña Cristina y doña Isabel Fernanda de negro.

La desposada lucia elegante *toillete* y corona ducal, aderezo de brillantes blancos, y su novio tenia uniforme de maestrante de Sevilla.

Don Francisco de Borbon, duque de Marchena, iba con uniforme de maestrante de Valencia, y sus hermanos don Luis y don Alfonso con el de alumnos de las Academias de infanteria y caballeria respectivamente.

SS. MM. conversaron cariñosamente con los novios y familia, retirándose á sus habitaciones cerca de las doce.

Terminada la ceremonia, dirijiéronse los nuevos esposos al palacio de la infanta doña Cristina, madre del novio.

Esta tarde salen para Sevilla, donde permanecerán todo el resto del mes.

Hemos tenido ocasion de ver el *trousseau* de la novia, el cual no puede ser mas espléndido.

Entre otras cosas figuran las siguientes:

Trajes de tizú de plata con flores rosa y malla de plata; de terciopelo azul záfiro y brochado azul pálido, todo cubierto de encajes de Bruselas; de hermoso terciopelo fresa, cubierto de magníficos encajes de punto, de Alençon; de terciopelo negro con ricos azabaches; de seda tornasol con flores de terciopelo brochado *fresé;* de mordoré con tela de tejido de oro de raso, de color de rosa; gris plomo con brochado de terciopelo *frisé;* seda granate con encajes negros Chantilly; de raso crema con blondas, color caña pálido con encajes; azul celeste tambien con encajes; negro brochado Chantilly; rosa con bordados y encajes de Bretaña; gris plata brochado con bordado de azabache del mismo color; gasa salmon con adornos seda redecilla; de granadina rosa con adornos de seda; negro cochinchino con bordado de seda; una bata matinée azul pálido y otra encarnada; matinée marrons glacés; un abrigo de marta cibelina y pasamanería de seda oro; un abanico de Alençon; un pañuelo de encaje de Alençon; una rica joya de brillantes y perlas, regalo de S. A. la infanta doña Cristina; lujosas mantillas de Chantilly y blondas blancas y negras; una colcha de cama encaje de Flandes, forrada de seda azul; un juego de cama bordado, guarnecido de encajes de Flandes; un Santo Cristo de marfil, de una pieza, verdadera obra de arte; un juego de aseo de marfil con iniciales; un juego palanganero y estuche de plata; juegos de té y café con bandejas de plata; un reloj y jarrones de bronce; un aderezo completo de granates y brillantes; pendientes de brillantes y unos solitarios; un alfiler de pecho de brillantes, figura de salta montes; broches de oro y perlas; unos preciosos escapularios de seda y oro, obra de las monjas de Fregenal; un broche de pecho de rubíes y brillantes; gran número de pañuelos de encaje de Malinas, Alençon, bordados á mano; abanicos de encajes, Malinas, chambery, de pinturas y plumas, marfil y nácar; batas de muselina y seda; sombreros Cherché, Hortense, Eugenia, etc.; variado y rico calzado; fichús de encaje; devocionarios, rosarios, libros, objetos de tocador, sombrillas, juegos de escritorio, centros de mesa, porcelanas, *bibelots* y barros, y por último, innumerables sortijas, pulseras y alhajas de todo género.

El regalo de la novia al novio ha consistido en una valiosa botonadura de brillantes con cinco solitarios.

El novio á la novia en una magnífica joya de inmenso valor.

Otros regalos, no menos costosos, han recibido los novios de personas de la familia y de amigos particulares, muestras de las simpatías que el nuevo matrimonio inspira.

Por nuestra parte les deseamos toda clase de felicidades.

—

A la ceremonia de los dichos celebrada anteanoche, asistieron:

Por parte de D. Pedro, D. Francisco, D. Luis, don Alfonso y D. Gabriel, hermanos del D. Pedro; como testigos: los señores duque de Sexto; marqueses de las Almenas, de Monasterios y los de Aristizabal; señora duquesa de Medina de las Torres; señora de Abella. Servidumbre de S. A: señora de Gabriel y de Aguillera; señor Redondo, Neira y Pignatelli.

Por parte de la señorita de Madan: señora de Madan (madre); señor de Uriondo y señora (parientes); duque de Baena (testigo y pariente); duquesa de Baena; duque de Sessa (testigo y pariente); duquesa de Sessa; marqués de las Almenas, (testigo y pariente); marquesa de las Almenas; marqués de Nájera; marquesa de Nájera general Castillo (testigo); Sr. Reduilla (Emiliano), pariente, y marqueses de Villamanrique y de Velada (parientes).

La infanta Cristina llevaba traje de terciopelo verde claro guarnecido de encajes de punto de aguja; señora de Madan, traje raso azul pálido brochado de terciopelo con encajes; señorita de Madan (novia), traje color de hortensia cubierto de nipis bordado; señorita de Uriondo, traje de raso granate y oro; marquesa de las Almenas, vestido azul pálido tejido de oro con ricas perlas; duquesa de Medina de las Torres, traje brochado color caña con encajes; la de Sessa, crema brochado de plata con encajes; la de Nájera, azul oscuro y encajes blancos; señora de Gabriel, terciopelo negro y raso amarillo con encajes blancos; señora de Aguilera, blanco y color malva.

Todas llevaban, menos la novia, riquísimas alhajas.

D. Pedro vestia el uniforme de maestrante de Sevilla, con las grandes cruces de Cárlos III y de Cristo, y San Benito de Avis, de Portugal.

Los caballeros vestian todos de uniforme.

—

La aparicion del cólera ó de una enfermedad sospechosa muy parecida en Játiva, es desde hace dias motivo de temores y sobresaltos. Madrid, que suele ser poco impresionable cuando se trata de dolores sentidos en las provincias y que mira con cierto escepticismo la vida, no se ha ocupado aún ciertamente de la posibilidad de que en un momento á otro aparezca dentro de sus muros la terrible enfermedad. Sin embargo, hay vaticinios tristes de que acaso así suceda: en el vecino pueblecito de Carabanchel que dista poco mas de una legua de Madrid, han ocurrido dos defunciones por causa del cólera.

Algo extraño y singular pasa con enfermedad tan terrible, porque jamás están de acuerdo los médicos en definirla, y mientras unos dicen que estos casos son de *cólera nostras*, otros insisten en que se trata del verdadero cólera morbo asiático; que el pavoroso aspecto de los cadáveres y los últimos síntomas que se advierten en los enfermos, [illegible] alguna, que se trata de la epidemia del Ganges. El Gobierno está indeciso respecto á qué medidas ha de adoptar; y realmente no le faltan motivos, porque el año pasado, durante el verano, lleno de zozobras, reinó en Madrid una gran confusion de opiniones respecto á si el Gobierno hacia bien ó hacia mal empleando el sistema de cuarentenas y acordonamientos.

Tanto pesó la influencia de la opinion pública sobre el Gobierno, que ahora no se decide á adoptar medidas enérgicas, y la prensa ministerial lleva su optimismo hasta poner en duda que pueda ser cólera la enfermedad que está causando víctimas diarias en el pueblo de Játiva.

—

Pasando de lo dramático á lo cómico, daré cuenta á los lectores, de lo poco que ofrecen de nuevo los teatros durante las últimas noches.

La Comedia, coliseo favorito del público madrileño, brillante con sus palcos de hierro calados, con su techumbre resplandeciente y con sus innumerables mecheros de gas, ha servido de estreno en la noche de ayer al debut de la compañía italiana que dirige M. Emmanuel. Púsose en escena el admirable drama de Victoriano Sardou, *Fedora*, que asombra por el ingénio dramático que hace de él una no interrumpida série de escenas que impresionan vivamente. El teatro de Victoriano Sardou no es esencialmente literario; se trata, ántes que nada, de un discípulo de Sscribe, aquel famoso *charpentier* teatral, que no se cuidaba de la verdad de los caracteres, del estudio psicológico de las pasiones; atento no más á producir un efecto grande en el público, impresionar, arrebatar aplausos, satisfacer al mayor número: estos eran los lemas de la bandera de Scribe. Victoriano Sardou, que ha hecho su aprendizage teatral con las obras del insigne dramaturgo francés muerto, ha conseguido que su teatro sea universalmente representado, traducido á todos los idiomas, y objeto de unánimes aplausos, lo mismo por parte del público ruso que del público italiano.

Si se examina de una manera minuciosa el teatro de Sardou, si se aplica el lente microscópico á esta observacion minuciosa y detallada de lo que constituyen los méritos de la obra, no se verá esa soberbia musculatura de Seakspeare, ni aplicando la mano al pecho de los personages se sentirá allí, debajo de las costillas, palpitar un corazon lleno de sangre caliente y apasionada; lo que sí se verá, es una infinita combinacion de cuerdecillas que van á pasar á las manos, á los piés, á la cabeza y á los lábios de los personages; todos forman un gran manojo de hebras que tiene el dramaturgo en sus manos, y tirando de ellas produce contorsiones, agitacion, algo movible, cambiante, que causa en el espectador el efecto de una falsificacion de la vida. Seakspeare en sus mejores dramas y Calderon en cuatro ó cinco de los suyos, son la vida misma vertida en un molde de cristal para que mejor se transparente y se vea. Estas modernas escuelas de la dramática francesa, son mas bien un falseamiento, una copia infiel y traidora del modelo que coloca el artista delante de sus ojos. A pesar de esto, el público lo aplaude y nécio seria Sardou cambiando de escuela.

—

En el teatro de la Zarzuela, una compañía francesa se ha estrenado tambien anoche, representando la comedia de Meihac y Halévy, *La Boule*, con un éxito no mas que mediano. Es una compañía de actores de sexto ó sétimo órden, cuyo único mérito consiste en una desvergüenza, en un cinismo y en un desgano que podrán impresionar y ser del agrado del público bajo de Paris.

Tales actores solo pueden ser aplaudidos por espectadores encanallados y ajenos á todo ideal artístico. Las mujeres parecen allí monas ridículas y livianas; los hombres titís llenos de desvergüenza y lujuria.

El chiste sale de sus lábios malsano y emponzoñado; no hay en la risa que producen esa sana corriente de entusiasmo artístico que circula por entre las filas de espectadores cuando se asiste á una obra honrada, representada por verdaderos artistas.

Madrid, 6 de Abril.

La insurreccion del Canadá

SUS CAUSAS, SU CARÁCTER Y SUS PROPORCIONES

(Del *Times*, de Lóndres)

El levantamiento en el Norte del Canadá es evidentemente un asunto mucho mas formidable de lo que se supuso en un principio, y amenaza hacer un fuerte estrago en los recursos del Dominio. Se entiende, no solo geográficamente, sinó tambien, segun la expresion política del dia, etnográficamente.

Comenzado como un movimiento entre los «mestizos» *(hald-breeds)*, que no revisten por sí mismos grande importancia, incluye hoy un número de indios que no se conoce todavía, y se extiende tambien, desgraciadamente, en algunos distritos, entre la poblacion blanca. Señálanse desórdenes en puntos separados por muchos cientos de millas del ferro-carril Canadense del Pacífico, mientras en puntos distantes doscientas y doscientas cincuenta millas de aquella línea, las guarniciones sostienen una lucha desesperada contra los indios sitiadores.

La division del General Middleton, demorada por los malos caminos, los rios crecidos y los *blizzards*, avanza lentamente por el noroeste hácia Battleford, donde doscientos hombres, con cien mujeres y niños, están sitiados en su cuartel.

Afortunadamente, tienen provisiones para tres meses, no obstante haber sido robado ó destruido cuanto quedaba fuera del fuerte.

Cincuenta millas hácia el norte, por lo menos, está situado el fuerte Pitt, de donde ha llegado un despacho á Battleford, anunciando una matanza hecha por los indios en el lago Frog, mas hácia el interior.

El Inspector del Gobierno en Battleford es impotente para prestar ayuda alguna, hallándose él mismo rodeado.

En Swift Current, muy al Oeste de Qu'Appelle, los indios de Cree han celebrado una danza de guerra, saqueando la poblacion y llevándose cuanto han podido arrastrar consigo. Las mujeres y los niños, felizmente, han sido enviados á Moosejaw, y los hombres se han fortificado en la estacion del ferro-carril.

En Gleichen, otro punto sobre la línea del ferro-carril mas hácia el Oeste, los indios Blakfeet están dando trabajo, habiéndose enviado voluntarios desde Calgady, que queda casi en la extremidad de la línea canadense del Pacífico y mas de ochocientas millas al Oeste de Winnifeg.

En el fuerte Macleod, sesenta millas al Sud de Calgary, se anuncia que los indios se hallan en pié de guerra. Los Bloods, los Grosventres y los Piegans han formado una alianza, proclamando su intencion de unirse á Riel quien ha enviado emisarios entre ellos, y entre tanto merodean por el país saqueando y asesinando.

Se ve así claramente que el desafecto y, en realidad, la verdadera revuelta, cubre ya un área muy vasta; y aunque muchas tribus indias permanecen tranquilas y aún se dice que son amigas, hay mucha razon para temer el efecto sobre ellas de un ejemplo que habla tan fuerte á sus instintos nativos. En todo caso, es evidente que una gran extension de ferro-carril debe guarnecerse considerablemente, sea para batir á los actuales asaltantes, ó para evitar posibles rebeliones, mientras al mismo tiempo de demandarse ayuda á las guarniciones esparcidas ciento once millas fuera de la via del ferro-carril Canadense del Pacífico.

No es de extrañar que un número de indios atraidos por la esperanza del pillaje, se unan al movimiento iniciado por los mestizos, pero cuesta imaginar que los pobladores blancos tengan contra el gobierno del Dominio quejas tan graves como para justificarlos el hacer causa comun con los salvajes. Sin embargo, en Alberta, territorio situado al Oeste de Saskatchewan y separado solamente por la Colombia Británica del Océano Pacífico, los blancos se han constituido en una Sociedad de los Derechos de los Pobladores, llegando hasta enviar un ultimatum al Gobierno. Piden el inmediato arreglo de sus reclamos de tierras, junto con el de otros semejantes á los formulados por Riel en el documento que publicamos hace algunos dias, y por último, piden la representacion en la Cámara de los Comunes, del Dominio.

El Presidente de la Sociedad, de quien se dice que es el hombre mas prominente de Alberta, ha declarado que la sola diferencia existente entre un poblador y un animal salvaje [illegible] último no se le caza sinó durante una estacion determinada, mientras que el primero es perseguido todo el año por la policía, los funcionarios, etc. etc.

Un corresponsal que conoce el país nos da hoy una explicacion de la hostilidad de algunos de los pobladores, por lo menos, que coloca la acti-

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

Notas Comerciales

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

L. Bonomi y C.ª 13 cjs. quincalleria, 2 cjs. impresos, á B. Reyes, Anaut y Compañía, 12 cajones agua mineral, á Matthew, Pinsent y Compañía, 31 cajones cacerolas, á H. Destandau, 1 arpa, á V. y J. Cambroni y C.ª 2 cjs. tejidos, 2 idem camisas, á Machado y Goldaracena 12 cajones vino, 1 idem aceite de bacalao, 2 id. muebles, á L. Beretta 70 piedras de afilar, 1 bocoy hilo acarreto, 2 cjs quincalleria, 8 id ferreteria, 2 cascos negro humo, 1 cj espejos, 4 cascos cola, 1 cj cuadros, 2 id juguetes, 1 bca. clavos, á A. Montero 2 cjs muebles, 1 id muebles, 1 id bronces, á J. Restelli 4 cjs hormas para calzado, á J. Amézaga 1 cj. camisas, 1 id calcetines, 1 id confecciones, á F. Souque 1 cj cepillos, 6 id juguetes, 1 id pizarras, á Peyramale hnos. 1 cj tejidos, 1 id estufas, á Broqua y Scholberg 3 cj cuchilleria, á Barreiro y Ramos 12 cjs libreria, á Trabucati y C.ª 6 cascos pintura, 315 bultos ferreteria, 396 ollas de hierro, 447 braseros, á S. Verme 2 cjs ferreteria, 1 bocoy porcelana, á Galli y C.ª 1 cj quincalleria, 4 id instrumentos de precision 1 idem cristales, 5 idem papel pintado, á Barrozo y compañía 4 cajones cerveza, 1 id merceria, 2 id calzado, á L. Banchieri, 2 cjs. juguetes, 2 id muebles, á M. Sivori, 1 cj. terciopelo, 4 id muebles, á C. F. Bally 3 cjs. cueros, 4 bultos calzado, 1 id alfombras, 3 id tejidos, á A. Costa 1 bulto merceria, 2 cjs. boneteria, á Carrera y Manetti 4 cjs. drogueria, á Cascales, Carrillo y C.ª 1 cj. tejidos, á M. M. Gonzalez y C.ª 1 cj. muestras, á Crosta Borelli y C.ª 1 cj. martillos, 1 id quincalleria, á E. Lozano 8 cjs. drogueria, 1 id casineta, 1 id merceria, á C. Falcone 8 cjs. perfumeria, 1 id merceria, á A. Zoneletti y C.ª 7 cjs. hormas para calzado, 1 id ferreteria, 3 id útiles para zapateros, 1 id cueros, á A. Garabelli é hijo 1 cj. tejidos, á Mallmann y C.ª 4 cjs. tejidos, á J. J. Schimidt 4 cajones muebles y papel pintado, á F. Ibarra 1 cj libreria, 1 id creta, 3 id útiles para escritorio, á Alvariza y C.ª 1 cj flores, á M. Francos (hijo), 1 cj maquinaria, á J. Lamaison 1 cj quincalleria, á la órden 6 bultos quincalleria, 13 cajones ferreteria, 300 barricas azúcar, 4 cjs perfumeria, 9 id drogueria, 1 id cuchilleria, 6 id artículos de terracota, 2 id aparatos de calefaccion, 6 id cepillos, 5 id juguetes, 5 id merceria, 3 id tipos, 1 id alfombras, 1 id mantas de algodon, 1 id lápices y paraguas, 3 id maquinaria de tipografía, 20 cascos pintura, 11 cjs máquina á vapor, 4 id muebles, 1 id porcelana, 11 id papel pintado, 1 casco potasa, 4 cjs cristaleria, 1 id sombreros, 1 id pasamaneria, 1 id carton, 2 id calzado.

De Tenerife—á Pagés y Rossés 20 barriles vino, 1 cj dulces.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 8

Santa Lucia, balandra *Núm. 112*, de 6 toneladas, capitan Fernandez y 2 tripulantes, á la órden con 64 fanegas trigo, 300 zapallos.

Dia 9

Salto el 7 y escalas, vapor francés *Tridente*, de 501 toneladas, capitan Bacigalupi y 43 tripulantes, á P. Christophersen con 69 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á S. Gibert 1,610 cueros vacunos, 27 bolsas cerda, 41 atados cueros lanares.

De Buenos Aires—á Olaondo y C.ª 3 cjs plumas.

Santa Lucia el 6, balandra nacional *Ricardo*, de 13 toneladas, patron Canabal y 3 tripulantes, á I. Homs con 375 cjs carne conservada.

Santa Lucia el 6, balandra nacional *Oriental*, de 10 toneladas, patron Hernandez y 3 tripulantes, á I. Homs con 375 cajones carne conservada.

Fray-Bentos el 16, vapor nacional *Liebig*, de 83 toneladas, patron J. B. Pintos y 14 tripulantes, á P. B. Rodriguez con la carga siguiente:

De Berlin—á A. Hoffmann 5 cjs. extracto de carne; á Alvarez hnos. 193 bolsas trigo, á D. Mac-Eachen 1 cocina, á Barreiro hnos. 339 cueros vacunos, 72 fardos cueros lanares, 3 bolsas cerda, 10 id lana, 522 cueros lanares, á J. Irigaray 11 bolsas lana, 1,578 cueros lanares, 81 id vacunos, 1 atado id nonatos, 6 barriles sebo, á J. J. Irisarri 2 bolsas cerda, á la órden 77 bolsas trigo, 12 bolsas carbon.

De Palmira—á Alvarez hnos. 97 bolsas alpiste, 92 id lino, 49,197 kilos trigo, 1 barril miel.

Buenos Aires el 8, balandra nacional *Mineroa*, de 20 toneladas, patron B. Tortorola y 3 tripulantes, á Bayeto y Pastorino con 90,000 naranjas.

Helvecia el 1.º, goleta nacional *Pepa* de 45 toneladas, patron Roubre y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 920 piezas madera.

Rosario Oriental el 4, balandra nacional *Dos Mellizas*, de 17 toneladas, patron P. Vidal y 3 tripulantes, á I. Homs con 374 hectólitros trigo, 82 id afrecho.

Helvecia el 30 de Abril, goleta nacional *Fama* de 32 toneladas, patron R. Esperon y 7 tripulantes, á Mora hnos. con 1,114 piezas madera.

Buenos Aires el 8, vapor inglés *Hogarth*, de 1,340 toneladas, capitan Rendle y 30 tripulantes á C. R. Horne y Ca. con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 8, vapor inglés *Maskelyne*, de 1,677 toneladas, capitan E. Haisby y 50 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 8

Tahiti, vapor francés *Marseille*, por B. Maumus, cargamento general.

[illegible]

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*.—Agencia, calle Zabala esquina Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 y 30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Olimpo*. — Agencia, Zabala esquina Piedras. — Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor francés *Apolo*.—Agencia, Piedras, 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 y 30 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Havre y Burdeos	Mayo 10	francés	V. de Montevideo
Nápoles y escalas	» 10	francés	Poitou
Génova y escalas	» 10	italiano	Scrivia
Génova	» 10	italiano	Napoli
Liverpool	» 11	inglés	Thessaly
Callao y escala	» 11	aleman	Luxor
Bremen y escalas	» 12	aleman	Frankfurt
Liverpool	» 12	inglés	Garrick
Génova y escalas	» 14	italiano	Umberto I
Burdeos y escalas	» 14	francés	Senegal
Valparaiso y escalas	» 14	inglés	Magellan
Hamburgo	» 15	aleman	Metrópolis
Liverpool	» 15	inglés	Rubens
Marsella y escalas	» 20	francés	Diolibah
Liverpool y escalas	» 20	inglés	Patagonia
Génova y escalas	» 21	italiano	Perseo
Southampton y escalas	» 22	inglés	Tamar
Hamburgo	» 22	aleman	Kambyses
Havre y escalas	» 24	francés	Rio Negro
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Rio Grande y escalas	Mayo 10	brasilero	Rio Negro
Vigo y Bremen	» 11	aleman	Köln
Rio y Hamburgo	» 11	aleman	Ceará
Havre y Hamburgo	» 11	aleman	Luxor
Havre y escalas	» 12	francés	V. de Victoria
Rio, Burdeos y escalas	» 14	francés	Equateur
Rio, Liverpool y escalas	» 15	inglés	Magellan
Génova y Nápoles	» 16	italiano	Sud-América
Rio, Southampton y escalas	» 18	inglés	La Plata
Nápoles y escalas	» 19	francés	Poitou
Marsella y escalas	» 20	francés	Gergovia
Pacífico	» 21	inglés	Patagonia
Callao y escalas	» 22	aleman	Kambyses
Hamburgo y escalas	» 25	aleman	Rio
Bremen y escalas	» 26	aleman	Frankfurt
Génova y Nápoles	» 26	italiano	Umberto I
Havre y escalas	» 27	francés	Porteña
Rio, Burdeos y escalas	» 30	francés	Senegal

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

ROSSI, DUSE-CHECCHI

DIRIGIDA POR EL ARTISTA COMENDADOR C. ROSSI

Hoy domingo 10 de Mayo de 1885

Por segunda vez en Montevideo el grandioso drama en 4 actos, de Victoriano Sardou

FEDORA

Precios—Palcos bajos y balcones $ 8.00, palquitos de cazuela 6.00, sillones y tertulias de balcon 1.50, lunetas de platea 1.00, entrada general 1.00, idem de cazuela 0.50, lunetas de cazuela 1.00, entrada de paraiso 0.50.

NOTA—La boleteria estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana.

OTRA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

OTRA—El telon se levanta á las 8 en punto.

A las 8.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA ROMERAL Y MORA

ESPECTÁCULOS DE ZARZUELA

Gran compañía lírica, dramática y cómico-bufa

BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN MORA

Hoy domingo 10 de Mayo

18ª funcion de abono—Extraordinario acontecimiento, gran funcion. La tan popular como aplaudida opereta en tres actos del maestro Audran y en la que ha hecho furor la distinguida primera tiple doña Julia Cifuentes, representada en el teatro Apolo de Madrid 50 noches consecutivas y cuyo título es:

LA MASCOTA

NOTA.—A peticion de la Direccion de escena y para mayor lucimiento de la obra, la primera tiple señora Romeral, se ha prestado gustosa al desempeño del rol de príncipe Fritellini.

A las 8¼.

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa calle Rincon núm. 30

Mañana lúnes 11 y dias siguientes, á las 12 en punto empezaremos la venta por liquidacion de facturas de surtido general de mercaderias. 1015-my6.

Ruano y Gomensoro

De la casa, camino de la Agraciada número 153, frente á la del señor Penino—Es un lindo terreno con dos frentes.

HOY domingo 10 del corte., á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura. Esta propiedad de altos con un terreno de 10:11 varas de frente por la calle Agraciada, 15:76 tambien frente al camino Lapido, por 107 varas mas ó menos de fondo—área 1,489:60 varas cuadradas.

Títulos buenos.

El mejor postor dará una seña de doscientos pesos.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 1008-my3.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De averias—En la barraca Británica calle 25 de Agosto núm. 1.

El mártes 12 de Mayo, á las doce en punto, seguiremos la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor O. Grané, á pedido del capitan Braun y de los señores agentes de Seguros de Bremen y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del bergantin goleta aleman «Anna».

EN LOTES DIVERSOS

Varias marcas y números.
64 fardos algodones.
122 cajones hoja lata.
40 tarros aceite linaza.
8 cascos pintura.
60 cajones municion.
10 id papel pintado.
3 id ferreteria.
2 bultos vidrios.
Mas detalles por los carteles. 949-ab26

Ruano y Gomensoro

NAVAL

De velas, cabos y demás enseres pertenecientes al bergantin «Lola»—La venta tendrá lugar en la barraca de los señores Gorlero y Ca., calle 25 de Agosto núm. 312.

El miércoles 13 del corriente, á la 1 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Jarcias fijas y corrientes, velámen, motones, calabrotes, compases, faroles, cadenas, palos, vergas y demás objetos de su inventario. 1039-my8.

Ruano y Gomensoro

De muebles, 4 escritorios para casas de comercio, 2 básculas, 2 pianos y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle Piedras 134.

El viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorios, porcelana, cubiertos, cuadros, espejos, perchas, colchones, alfombras y de gran variedad de artículos

A las 3 de la tarde

1 escritorio de nogal con cajoncitos, el mejor trabajo que puede hacerse.
2 escritorios altos de caoba.
1 idem idem de pino.
2 básculas.
1 piano perpendicular Pleyel.
1 idem pierna de calzon. 1067-my10.

Ruano y Gomensoro

De hierro galvanizado, plomo, vino en cajones y ferreteria surtida, con averia.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica.

El Mártes 19 y Juéves 21 del corriente, á las 12 en punto seguiremos la venta á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, á pedido del Capitan Brauert y del Agente de Seguros de Brémen y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del bergantin-goleta aleman Anna.

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas y números:
137 cajones fierro galvanizado.
1,045 lingotes plomo.
278 barras de fierro.
30 planchas de id.
8 cajones pintura.
59 atados fierro en barras.
112 idem idem idem.
36 bultos puntas de Paris y tornillos.
4 cascos pintura.
45 cajones aceite linaza.
2 cascos planchas.
6 idem pintura.
1 idem cerraduras.
6 cajones machetes.
160 bultos barretas para minas.
22 bultos ferreteria surtida. 1,066-my-1

Ruano y Gomensoro

De alhajas, prendas y brillantes—Mas de 800 lotes—Por órden de una importante casa de préstamos.—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El lúnes 1.º de Junio y dias siguientes, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, mas de 800 LOTES. Entre los que hay de toda clase y de todo valor. Hay brillantes.

El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana. 939-ab26.

Vicente Torres y Ca.

Importante remate por liquidacion de una sastreria y tienda, situada en la calle Cordon núm. 415 esquina á la de Tacurembó núm. 94, á los fondos de la iglesia del Cordon.

Mañana lúnes 11, mártes 12 y miércoles 13 del corte., á las 12 en punto, daremos principio á la venta y dinero de contado de todas las existencias de dicha casa, empezando por la sastreria y continuando con la tienda, consistiendo en un variado surtido de casimires de invierno, rasos, percalinas y porcion de ropa hecha, gran surtido de camisas de hombre y de niño, tricots de lana, tartanes, franelas, mantas, etc., é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

Un armazon, una mesa escaparate, un tablero y un mostrador propios para sastreria, varias vidrieras de armazon y un toldo con máquina en perfecto estado; patentes de sastreria y de tienda separadas etc. 1025-my6.

J. G. Previtali

Importante remate de noche—Del bazar calle 25 de Mayo núm. 232—Perteneciente al señor don M. Taladriz—Por completa liquidacion.

Esta noche lúnes 10 y noches siguientes, á las 7¼ de la noche, daré principio á la venta de todas las existencias de dicho bazar por completa liquidacion, á la mayor oferta y sin retirar lote y que consisten en porcelanas, cristales, lámparas, cubiertos, artículos de menaje, un surtido de platinas y artículos para regalos. 1038-my7.

Manuel Laens y Ca.

De los ricos muebles que adornan la casa calle Zabala núm. 194 entre Sarandí y Buenos Aires, que pertenecian al señor doctor don José Majó, por ausentarse del país.

El juéves 14 y viérnes 15 del corriente, á la 1 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todo el menaje completo de dicha casa, consistiendo en un juego de sala de 16 piezas, con lunas, a juego 15 piezas, tapizado en cachemir, ricas alfombras de tripe de Bruselas, ricas galerias con cenefas y cortinas, espejos marco dorado, cuadros al óleo, araña de cristal con 4 luces, picos de gas, dormitorios con muebles de jacarandá y nogal, alfombras, comedor con porcelana, cristales, cubiertos, platinas, escritorio con un gran escritorio hamburgués, dos bibliotecas, una cocina de hierro, un aparato para ejercicios [illegible] sus tubos correspondientes, etc. etc. Hay una cocina económica en buen estado, etc. etc.

NOTA.—La casa estará abierta el dia antes del remate desde las nueve de la mañana hasta las 4 de la tarde para que los interesados puedan visitarla. 1053-my10.

R. Tojeiro

La gran casa baja con jardin—En la importante calle del Yí entre las de Uruguay y Mercedes—Por liquidacion de una testamentaría.

El Domingo 17 del corriente, á las tres de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado la hermosísima finca baja que es casi un palacete, situada en la calle del Yí núm. 164, cuyo gran frente está ocupado por un hermoso escritorio, zaguan y un gran salon con una riquísima portada con cristaleria de muselina, gas, etc., teniendo en su totalidad 11 piezas, entre las que hay 2 de altos; despensa y cuarto de baño con su correspondiente cañeria de aguas corrientes, aparatos para el de lluvia, etc., etc., toda la casa con cielos-rasos, puertas de cedro con contra marcos y celosías, umbrales de mármol, cañeria con sus aparatos de gas, idem aguas corrientes, estufa en la última pieza, letrina con caño-maestro, cocina vestida de baldositas de loza, fogon y una gran cocina económica nueva.

La casa tiene 3 patios, siendo el primero y los primeros zaguanes de mármoles con frisos de baldositas de loza y aparatos de toldo y otros 2 patios de baldoza francesa, con pileta en el último.

El jardin está dividido de los patios por una baranda balaustrada y porton de fierro y parral con zarzos de fierro y madera.

Para formarse una idea acabada de esta bonita finca, rogamos á los interesados se sirvan visitarla, lo que pueden hacer todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Esta propiedad está construida con materiales de primer órden y pronta para hacerla de altos, así como se puede hacer mas piezas con muy poco dinero, pues la pared que divide las piezas del jardin es maestra á altura tirante.

Para ver los títulos y recibir mas informes, ocurrir al rematador calle de Paysandú número 197.

El mejor postor oblará el 10% en garantia de la compra.

La bandera punzó del rematador señalará la casa el dia indicado. 1062-my10.

Por el mismo

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De cinco Casas!

Calle Arapey esquina á la de Durazno—Frente á la calle de Arapey 50 varas—Á la de Durazno 25 varas—Gran centro de Montevideo—Se oirán ofertas por el todo en un solo lote, hasta el dia antes del remate—Para pobres y ricos.

El domingo 24 de Mayo

A las 2 de la tarde en punto, se empezará el remate á la mejor oferta y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño por ausentarse del país, las 5 casitas arriba indicadas, las que dán una pingüe renta y que están divididas del modo siguiente:

Primera casa

Calle Durazno número 105: compuesta de 12 y media varas de frente al Norte por 17 varas de fondo al Sud; 4 piezas, cocina, letrina con caño maestro y algibe, piso de madera y tiranteria de madera dura.

Segunda casa esquina

Calle Durazno núms. 101 y 103, esquina Arapey núms. 262 y 264, compuesta de 12 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle de Durazno por 17 varas tambien de frente al Oeste sobre la calle Arapey, 5 grandes piezas, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes, pisos de madera y tiranteria de madera dura.

Tercera casa

Calle Arapey núm. 266 con 9 y 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes, pisos de madera y tiranteria de madera dura.

Cuarta casa

Calle Arapey núm. 268, con 9 y 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, 5 piezas, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes, pisos de madera y tiranteria de madera dura.

Quinta casa

Calle de Arapey núm. 279, con 14 varas de frente por 25 varas de fondo, conventillo, con 10 piezas, 2 cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gran pileta, pisos de madera y ladrillo, tiranteria de madera dura.

Todas estas propiedades tienen empedrado y vereda pagos, así como el caño maestro, teniendo además, otras cañerias que comunican todas las casas para las aguas llovidas.

Estas propiedades se rematarán por separado, ó en un solo lote, y si hubiera interesados por el todo se oirán ofertas hasta el dia anterior del remate en la calle 18 de Julio núm. 287, de 11 á 2 p. m., así como para ver los títulos los que se pondrán á disposicion de los interesados para ser revisados por la persona que indiquen—y otros informes verse con el rematador, calle de Paysandú núm. 179.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará el 10 % sobre el precio de compra y en garantía de esta. La bandera punzó del rematador señalará las casas en venta el dia indicado.

Si hubiere interesados por el todo se oirán ofertas hasta el dia antes del remate, en la calle 18 de Julio número 287, de 11 á 2 p. m., así como para ver los títulos los que se pondrán á disposicion de los interesados para ser revisados por la persona que indique—y para otros informes verse con el rematador calle Paysandú número 179. 1061-my10.

Por el mismo

La preciosa casa de altos calle Uruguay números 269, 271 y 273, entre las calles de Rio Negro y Queguay—Inmejorable posicion, con frente al tramvia mas importante de Montevideo—A la gran calle Uruguay—Rodeada de valiosísimos edificios—El paraje mas central y comercial donde nadie vende casas y por último, venta al mejor postor.

El dia 25 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público á la mejor oferta y dinero de contado, la preciosa casa de altos calle de Uruguay núms. 269, 271 y 273, edificada sobre un terreno de 12¾ varas de frente al Norte por 20 varas de fondo al Sud, de esta construccion.

Casa baja

Que está ocupada por una sastreria, 6 piezas, zaguan, letrina con caño maestro, patio, algibe, cocina con bomba, etc., etc., y la

Casa alta

Con grande y lujosa entrada, espaciosa escalera de mármol, con 5 piezas con cielo rasos de lienzo, piso de madera, despensa, cocina, cuarto de sirviente, letrina con caño maestro, depósito de carbon y otras comodidades.

Toda la casa ha sido pintada recientemente y [illegible] al óleo. Edificio á la moderna y con materiales de primer órden, lo que se puede comprobar visitando la propiedad.

Títulos garantidos

El mejor postor oblará el 10 por ciento del precio de compra en garantía de esta y para ver los títulos en la calle 18 de Julio número 287 de 12 á 2 p. m. se pondrán á disposicion de los interesados para ser revisados por la persona que indique y para otros informes verse al rematador calle de Paysandú núm. 175. 1060-my10.

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderias—Por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Rincon núm. 35.

El lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de artículos de estacion.

A las 2 de la tarde

Gran surtido de tapados y confecciones para señoras y niñas, varias clases. 1054-my10

Torres y Maeso

Importante remate en el centro de la ciudad, á una cuadra de la plaza Cagancha.—En la calle Mercedes esquina Ibicuí.—Dos preciosos solares.—Con mejoras de mucha importancia—No hay base; al mas alto precio.

El juéves 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, procederemos á la venta de dos [illegible] de la Ciudad Nueva, á una cuadra de [illegible], rodeados de soberbios edificios y terrenos hoy alquilados y que producen [illegible] divididos en la forma siguiente:

1er. Solar, lindero con un espléndido edificio [illegible] que consta de 12¾ varas de frente á la calle Ibicuí por 25 de fondo, que por ser esquina tiene tambien de frente á la calle Mercedes.—2do. solar, lindero al anterior, y lindero tambien con un soberbio edificio: consta de 12 1|2 varas de frente á la calle Mercedes por 37 ½ de fondo,—tiene grandes mejoras de importancia, incluso las paredes á las calles.

Es inútil entrar en más detalles, para demostrar el valor de estos dos solares, y la gran escasez de terrenos en venta, en estos alrededores.

El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de cada solar.

Títulos garantidos—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Para informes, Zabala 168. 1059-m.10

Carballo y Ca.

De comestibles, loza, cristaleria y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El mártes 12 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA

15 barriles cada uno 1 @ pólvora para cantera. 1050-my9.

Por los mismos

Para los zapateros—De 2 cajones 500 kilos puntillas de bronce—En el despacho de la Aduana—Con intervencion de la D. G. de Aduanas.

El mártes 12 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de quien corresponda de lo siguiente:

2 cajones 500 kilos puntillas de bronce para zapateros. 1063-my10.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta 893-dc31.

Leandro Gomez y Ca.

Muy importante—Posicion comercial—Del gran terreno esquina Cerro-Largo núm. 79 y Andes.—Al mas alto precio.

El mártes 12 de Mayo, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta de este importantísimo terreno de un área de 19 metros 21 milímetros de frente al Este sobre la calle de Andes y 22 metros 437 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la muy comercial calle Cerro-Largo núm. 79.

Escusamos recomendar este bien situado terreno que por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden. El comprador oblará 200$ en garantía.

Para mas informes Juncal 103 y 105. 929-ab25.

Cipriano C. Silva

Importante de cognac, bitter y licores finos—En Artigas Principal.

El mártes 12 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

50 cajones cognac superior.
10 id bitter idem.
40 id licores surtidos id de Burdeos.
34 id vino Oporto fino. 1042-my8.

Por el mismo

Importante remate de 100/4 vino de mesa—En Herrera y Obes núm. 1.

El miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor «Triano» procedente de Barcelona.

100/4 vino de mesa clase superior. 1057-my10.

Por el mismo

De comestibles en general—En su casa, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El juéves 14 del corriente, á la una en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de varias casas introductoras, un variado surtido de comestibles y bebidas.

Artículos de primer órden: vino seco, arroz Glacé, azúcar Paris «Say», café en grano, pimenton, vino francés en bordalesas, conservas, fósforos, jábon de Málaga, vermouth, té Orange, nueces, vino de Asti, pasas uva, aceite en latas (varias marcas) y cantidad de artículos que estarán á la vista. 1058-my10.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 10 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas epistolares—3.ª série 1885—impresas en tinta verde, siendo su valor tres centésimos.

Señálase el término de 90 dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion las de igual clase y valor hoy en uso, debiendo verificarse el canje de éstas por las nuevas dentro de los últimos 30 dias del plazo indicado; quedando autorizadas para esta operacion todas las oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Mayo 9 de 1885.

1055-my29. *El Oficial 1.º*

Comision del Monumento al General Artigas

Montevideo, Mayo 7 de 1885.

Se avisa á los dueños ó encargados de los bocetos ó planos presentados al concurso, que pueden pasar á retirarlos del local donde se hallan depositados, calle del Cerro, al costado del teatro de Solis, todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde.

1043-my10. *El Secretario.*

Direccion General de Aduanas

Habiendo notado esta Direccion, que los derechos de exportacion, que por la ley de fecha 22 de Junio de 1861 deben pagarse al contado, son vertidos en tesoreria con plazos superiores hasta los concedidos á los despachantes para los de importacion, se ha resuelto que desde la fecha se dé exacto cumplimiento á los artículos 18 y 19 de la ley reglamentaria de fecha 4 de Enero de 1883, que dicen así:

Art. 18. Solo las casas inscriptas como despachantes de Aduana podrán tramitar permisos de Exportacion ó Trasbordo á los paquetes privilegiados, por frutos sujetos á derechos, y en cada caso deberán presentarse los permisos con el conforme del agente del vapor privilegiado que deba recibir la carga.

Art. 19. La inspeccion del resguardo, bajo pretesto alguno podrá demorar mas de 3 dias el envio á la Contaduria de los cumplidos de Exportacion y Trasbordo que servirán para la confrontacion del manifiesto de salida.

Montevideo, Mayo 5 de 1885.

1034-my16 *Andrés Avelino Gomez.*

AVISOS

Juan Figari de Lázaro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Mayo de 1885

Paula S. de Figari, esposa; Juan, Elvira, Rosa, Enrique, Pedro, Clotilde, Angela, Zaira y Paulina, hijos; Francisco Piñeyro, hijo político y demás deudos, invitan [illegible] sepelio que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 4½ de la tarde.

Casa mortuoria, calle Convencion número 178.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Se vende El lugre brasilero «Grumete», surto en este puerto. Para tratar con su consignatario.—*Cibils hnos.* 1051-my13.

A dónde iremos el domingo? á respirar el aire puro del Prado.—Punto de los mas pintorescos, hotel de primer órden, servicio esmerado, piano modelo, trapecios, hamacas, tiro al blanco, tiro á la paloma en el local de costumbre. Fijarse en las tarifas fijas inscritas en dos grandes tableros en la puerta misma del hotel. Menú especial para este domingo. 987-pm.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han trasladado su casa introductora á la calle Misiones núm. 204 y 206.—*Barberousse, Perez y Ca.* 1018 my22.

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha entra á formar parte de nuestra casa don Juan Ricardo Alonso y que por tal motivo queda extinguida nuestra razon social y sustituida por la de Vidal y Ca., de cuya firma usarán todos los socios indistintamente, á cuyo cargo correrá la liquidacion de la extinguida y por cuenta de los que suscriben.—Montevideo, Mayo 1.º de 1885.—*Viladevall y Martinez.* 993-my10.

A nuestros lectores Hácia el nuevo y muy completo surtido de los siguientes artículos **ingleses y norte-americanos** acaba de recibir el **Bazar Inglés.—Papeles** de oficio, cartas y esquelas, lisos y rayados, comerciales, para usos oficiales y hasta de fantasía en lujosas cajas de raso y seda, aparentes para regalos.—**Sobres** de cartas blancos y de colores en la mas estensa variedad de gustos y formatos.—En **libros en blanco** hay especialidades en todos los formatos, rayados y encuadernaciones.—**Lápices**, lapiceras y plumas de oro. Inmenso surtido de **artículos de escritorio.—Cajas de hierro**, prensas de copiar.—**Placas secas** y útiles para fotógrafos.—**Maletas** de viaje suela sólida y baules americanos.—Recomendamos á los señores escribanos, Juzgados, etc. etc., nuestro riquísimo **papel florete** liso ó rayado. Artículos de primera calidad y precios muy reducidos.—*E. A. Loedel y Ca.*, calle Rincon 45 esquina Misiones 186 á 190. 940-my25.

Al público Hago saber que por escritura que en esta fecha autorizó el escribano público don Eduardo Simon, revoqué el poder á María A. Baste.—Montevideo, Mayo 5 de 1885.—*C. F. Viale.* 1029my13.

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que con esta fecha he vendido á D. Antonio Camba, todas las existencias de la casa de negocio de mi propiedad, sito en la calle Isla de Flores núm. 151 esquina á la de Queguay, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 4 de 1885.—*Pedro Penedo.* 1030-my10.

Billares Se venden muy baratas 6 lindas mesas de billar sirven para carambola y casin y tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 entre Paysandú y Uruguay. 887my19

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cav. Dr. Augusto Pertile OCULISTA—Calle Uruguay núm. 369, esquina Cuareim—Consultas de 12 á 2. 142.

Casares y Dauber Han trasladado su escritorio á la calle Convencion 140 - Teléfono La Uruguaya núm. 668. 977-my19.

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Convencion núm. 140.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 978 pm.

Dr. Maglioni Enfermedades del estómago, reumatismo, sífilis y enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2 p. m. -25 de Mayo núm. 257. 176

Dr. J. de Leon Médico cirujano—Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas y de niños. Calle Andes núm. 284.—Consultas de 12 á 1 pasado meridiano. 650-pm.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 621 pm.

El Dr. Fort regresó de su viaje. Calle Convencion núm. 189 de 1 á 3. 168.

Institutriz Se precisa una señorita inglesa ó francesa que hable inglés, para enseñar dos niñas menores de trece años.—En la libreria del señor Ohrt calle 25 de Mayo núm. 224 darán razon. 1040-my10.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confiteria Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Herrera y Obes Abogado—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486 pm.

Lecciones de aleman y castellano.—Por un profesor aleman. El mismo enseña el inglés, francés y otros ramos de la enseñanza superior. Dirigirse al Bazar del Progreso 25 de Mayo 264. 1049-my12.

Marcas para ganado sistema Nin y Gonzalez.—Brecha número 15. 1006-jn3.

Miss Edye of 12 Urban Strasse, Stuttgart, will have vacancies for three boys in September next. The winter terms commences in October. Any pupils can be met on board steamers arriving at Antwerp, Bremen, or Hamburg—Terms: £ 80 to £ 100—References: *T. H. Jones* Esq. Buenos Aires—*Edw. Cooper* Esq. Montevideo. 965-my18.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487-pm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viene de las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Nueva sastreria DEL BUEN GUSTO—Calle del 18 de Julio núm. 326—Participa su nuevo dueño al público, que en la misma casa se ha recibido un completo y variado surtido de casimires ingleses, franceses etc., en donde se encuentra el bien conocido y renombrado cortador don Juan Larré. 845-my16.

Relojero Se necesita uno para un pueblo, capital de Departamento; por mas detalles ocurrir á la talabarteria del Caballo Arabe, 18 de Julio núm. 46. 995-my30.

Se alquila para hombre solo, una magnífica pieza con tres ventanas á la calle: se alquilará con ó sin muebles, al gusto del interesado: calle Canelones núm. 281 esquina Yaguaron darán razon. 1045 my10.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 135. 174

Se vende El terreno en solares, recientemente desmenzado, situado en la calle de Migueletes esquina Magallanes. Por informes calle 25 de Mayo núm. 197, de 1 á 3 p.m. 957-my16.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.* 145

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y de señoras y señoritas, tomándolos siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Juzgado de Comercio

[illegible] el señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de D. Federico Mandiá para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado calle de Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 9 de 1885.—*José Gervasio Canosa*, escribano público. 1065 my14.

GRAN PORVENIR

Se venderá la preciosa y cómoda casa-quinta situada en la calle 18 de Julio núm. 760 esquina Sierra, conocida por «THE GROVER», por ausentarse su dueño para Europa al fin del año.

La casa contiene 11 piezas, despensa, cuarto de baños y demás de servicio y dos hermosos patios. Tiene sótanos abovedados en toda su extension, un gran algibe y cañerias de gas y agua corriente. Ha sido construida por el conocido arquitecto constructor don Pedro Bisaca, el mismo que edificó las casas Barouquet, Caviglia y Jardin, con una sólida verja y porton ingles, plantas finas, una bonita fuente de mármol, glorieta, árboles frutales, corral y caballeriza, plantada en la quinta con caños de comunicacion con el caño maestro. Area total del terreno 1,600 varas. Esta propiedad *por su situacion no tiene rival*, pasando por sus frentes los trenes 18 de Julio, Pocitos y Rincon y *dista solo 8 cuadras* del futuro palacio de Gobierno.

En la misma casa encontrarán con quien tratar. 1052 my20.

Comision Liquidadora de GERÓNIMO PIETRA É HIJOS

Desde esta fecha se abonará á los señores acreedores el cuarto dividendo de diez por ciento, en el escritorio calle del Cerrito núm. 140, de 1 á 3 de la tarde.

Montevideo, Mayo 9 de 1885.

1064 my22. *La Comision.*

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva del espresado Teatro, llama á concurso para la formacion de planos para la terminacion de la parte superior del frente del edificio, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Teatro en todas las horas hábiles acordándose el término de dos meses, contado desde la fecha para la presentacion de dichos planos.

La Comision se reserva aceptar el que juzgue mas conveniente ó anular el concurso si así lo entiende, sin que este último caso dé derecho alguno á los proponentes.

Montevideo, Mayo 5 de 1885. 1026-my30.

BARRACA DEL UNIVERSO

DE

CARZOLIO, GRONDONA Y C.ª

18—Calle Orillas del Plata—18

MONTEVIDEO

Depósito de sal y carbon de todas clases, papas para semilla y para comer, palos para buques, teralla, tinajas, etc.

Se manda á domicilio. 1036 jn7.

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS

Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3'p.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

PERFUMERIA OZEA — Superior Calidad — NUEVA CREACION DE Wm. RIEGER Perfumista & Destilador FRANCFORT s/M. PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon, Jabon superior, Aceite, Pomada, Cosmetico, Brillantina, Extracto — Ozea — Agua de tocador, Vinagre de tocador, Pasta, Polvo, Cold Cream, Sachet

Se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias. 132

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm 17

1p.od.15

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. [illegible]

Del corazon, del hígado, del estómago

[illegible]

UNGÜENTO HOLLOWAY

[illegible]

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

[illegible]

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Mayo 4 de 1885.

Se pone en conocimiento del personal enseñante de este Departamento, que esta oficina ha empezado á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último.

1014 my10. *El Tesorero General.*

Secretaría General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 9 de 1885.

Por resolucion de la Direccion General, de fecha 22 de Abril ppdo., llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de la villa de la Florida, cuyo acto tendrá lugar el dia 23 del corriente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

1056 my23. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia pasen á inscribirse en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

GRANJA VIDIELLA

FUNDADA EN 1874 POR D. FRANCISCO VIDIELLA

VINOS TINTOS Y BLANCOS (COSECHA DE 1884)

Desde esta fecha se ponen en venta los vinos tintos y blancos de la cosecha de 1884. Se garanten vinos naturales **absolutamente puros** y por lo tanto **altamente higiénicos**.

Los precios fijados para el público son:

TINTO DE 1884

Barril de 50 litros	$ 14.00	al contado
Botellas de 1 litro (docena)	» 3.20	»
Cajon de 12 botellas, envase de Burdeos	» 3.60	»

Los vinos blancos, iguales precios.

En bordalesas ú otros envases el precio será de 0.25 cts. litro de vino. Envases á cargo del comprador.

Dirigir los pedidos á Federico R. Vidiella, Rincon 55 (altos), ó 18 de Julio 250. Montevideo. 880 my19.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

964p¾ *Horacio Garcia Lagos.*

Casa introductora

VINO FRANCES EN BORDALESAS

Cognac y vinos finos en cajones para almacen, hotel y restaurant, los mejores vinos que han venido hasta hoy se encuentran á precios muy módicos en la casa introductora de Pedro Poujade, calle Mercedes núms. 214 y 216, esquina Ibicuí núm. 199; para probarlos en los depósitos de Capurro Nuevo y Capurro Viejo, preguntar á la pandilla de Pedro Freire de 12½ á 3 de la tarde, ó en la misma casa calle Mercedes esquina Ibicuí á toda hora del dia: cada bordalesa lleva de una punta un Ciervo é importado por Pedro Poujade, Montevideo, y de la otra punta J. Beste & Fils, propietarios, negociantes á Langoiran prés Bordeaux.

En la misma casa se encuentra el gran vino de Sauternes del 1.º grand cru del castillo de Latour Blanche, premiado con medallas de oro en las exposiciones de Bordeaux 1859, Paris 1867, Exposicion universal Paris 1878; cada botella lleva la firma de Osiris, propietario de dicho castillo, en la etiqueta y en el tapon.

En la misma casa se encuentra tambien cognac Tres Estrellas, el mas fino y el mejor que ha venido hasta hoy á esta plaza.

Vengan los interesados á probar y se convencerán que todos los artículos son selectísimos. 637 pm.dpm.

EL PAIN KILLER DE PERRY DAVIS.

Alivia Instantáneamente el Dolor.

[illegible] 1370 jn30 1 año

SUCURSAL DE LA

Peleteria Nacional

174—CALLE 25 DE MAYO—174

Participamos al público que hemos abierto una casa especial en el ramo de peleteria en general, donde se hallan en venta toda clase de pieles finas para adornos de trajes de señora, cueros de lobos, marta, chinchillas, Mantas para carruajes, etc. [illegible] de coches. Lana lavada clase especial para colchones, gran surtido de pellones de todas clases y colores.

En la misma casa se encarga de preparar toda clase de pieles de lobo, etc.

Parera, Castellanos y Ca. 825-my18-dpm

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para cura r á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES— San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilie Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3°psj.dp¾

PARIS-BITTER

APERITIF PARISIEN

Unicos depositarios en el Rio de la Plata

LUIS BONOMI Y C.ª

824-my13-dpm.3°.

Sociedade Portugueza de Beneficencia

«MARIA PIA»

Por ordem do Sr. Prezidente, convoco aos Srs. socios á reunirem-se em 2ª. Assemblea Geral extraordinaria, domingo 10 do corrente na rua Zavala núm. 179.

Ordem do dia—Leitura, discussão e votação da reforma dos estatutos.

NOTA—A assemblea resolvera com qualquer numero dos socios que se presentem, podendo tomar parte na votação só aqueles que se achem quites para com o cofre social.

Manoel C. Rocha, 1er. Secretario. 1009 my10

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3°p

Jacobo Steinheuer y C.ª

29—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE

Alhajas, Relojes, Plateria y Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos) 972-pm.

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con los estatutos, se llama á Asamblea General de socios para el dia 18 de Mayo próximo á las 7½ de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle del Rincon núm. 109 altos.

Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Abril 28 de 1885.

964-my18. *El Secretario Gerente.*

CARRAU Y C.ª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682-sibre.23.3

CLUB

Tiro á la Paloma

Se previene á los Sres socios, que el domingo 10 del corriente, á la 1½ p. m. tendrá lugar un tiro en su local del Prado.

1049-my10. EL SECRETARIO.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT



En esta casa se encuentran [illegible] Schiedmayer, Pianofortefabrik [illegible]

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch**.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp¾

COMPAÑIA TELEFÓNICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac Coll,

691-pm. Administrador General.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. *Juan Mc Crindle.*

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA DE SOCORROS MÚTUOS

Se llama á propuestas para la reconstruccion del salon de Asambleas de esta asociacion, segun el plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de nueve y media de la mañana á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Los proponentes se sujetarán al modelo de proposicion que se les exhibirá.

Las propuestas deberán venir cerradas bajo sobre y dirigidas al señor Director; y se procederá á la apertura de las mismas, el dia 26 del corriente mes á las ocho de la noche, á presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó de rechazar todas las que se presenten.

Local social, Queguay 263.

Montevideo, Mayo 5 de 1885.

1028-my26. *La Direccion.*

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp¾

Tramvia del Reducto

Se previene al público que á contar desde el 1º. de Mayo próximo, los trenes que salgan de la ciudad para los caminos Artigas y Paso del Molino entrarán por el camino Millan en la esquina Agüero y Lapido pasando por frente al Manicomio, deteniéndose en la pequeña curva que entre á la Estacion para hacer el cambio en los dias de buen tiempo, de los pasageros que vayan por otros caminos y tomar los que haya en el salon de espera, y en los dias de lluvia entrarán hasta el salon de espera, saliendo en seguida para su destino y de regreso entrarán para seguir á la ciudad por el camino Reducto. [illegible]

El servicio de invierno empezará desde el 1º. de Mayo mencionado, siendo el último viaje para los caminos de afuera de la ciudad á las 9.05 p. m. y hasta la Estacion á las 11 p. m.

Los itinerarios del servicio de invierno están á disposicion del público en la oficina de la Estacion Reducto á contar desde el 28 del corriente.

Montevideo, Abril 26 de 1885. 939-my14

MARÍTIMOS

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—J. M. GALLARDO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Mayo

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

45 **Calle Piedras núm. 142 y 144.**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 15 de Mayo de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el Juéves 21 de Mayo de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

COQUIMBO

capitan J. Harris, saldrá el viérnes 29 de Mayo de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park, saldrá el mártes 2 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el viérnes 12 de Junio de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

2

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Júpiter.**
Lúnes	«	**Olympo.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Juéves	«	**Silex.**
Juéves	«	**Olympo.**
Viérnes	«	**Villa del Salto.**
Sábado	«	**Saturno.**

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 25 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

7

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

SUD-AMERICA

Capitan: ROSSACO

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Genova y Nápoles** el 3 de Mayo.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . $ 100.00
Tercera clase . . . . « 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

A este vapor seguirá el *Nord-America.*

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142 489

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

148



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Societá riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000.000—FLOTA: 105 VAPORES

Para **Rio Janeiro, Génova y Nápoles** el nuevo vapor

PERSEO

Capitan—G. PICONE

Saldrá el 2 de **Junio.**

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o cittá d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

Misiones 50. 6

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Comandante Segond, saldrá el **27 de Abril,** para **Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitan Le Bourhis saldrá el **1.° de Mayo** para **Dunkerque y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE VICTORIA

Capitan Fontaine, saldrá el **12 de Mayo** para **Santa Cruz, y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

139

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 14 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA **y Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 30 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory,** Zabala 66.

5

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 19 de Mayo de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*

Lloyd L A Argentino

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y comodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el mártes 12 de Mayo, para Buenos Aires y la Boca,

San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná,** para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . « 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

1041-my10.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 11 AL 16 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Granė.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 9

Trámite—Antonio Raffo con Guillermo Berchot; Elias Colombino con Compañía Nacional Brasilera de Navegacion á vapor; Empresa de caños maestros con Ramon Irigoyen; Eugenio Moya, sumario; Lorenzo Pastorino, id.; conc. Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; Elias Colombino con Antonio Braga; suc. Gabriel Antonio Pereira con la de Correa; Rudecindo Canosa con Junta E. Administrativa de la Capital; Saturnino Morcel con Catalina Muñiz; Luis Sivori y otros con Maria Sivori; suc. Luciano Gareta con Wenceslao Lares; Joaquin Rodriguez con Manuel Serrat; S. S. Stuart Williams y C.ª con Gerónimo Podestá; Manuel Rincon con Cárlos Garcia Mon; Isidro Noguera con Luis Piera; juicio de responsabilidad; Adolfo y Cornelio Guerra con Francisco Mazarote; Leopoldo Agorio con Alfredo Rivero.

Sentencias interlocutorias—Conc. Vicente Garcia y test. Francisca Peña de Garcia; Manuel Girás con doctor Jacinto Real; A. Nogueira de Oliveira con A. Cordoso Brun; Juan Bautista Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas.

Nota—En esta audiencia se produjeron informes *in-voce* ante el Tribunal en los asuntos de Rivero y Palau y en el Concurso Saralegui.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 9

Trámite—Sucecion de Eduardo Acevedo con Carolina Aldecoa de Gadefroy y Federico Giró; Olegaria y Bibiana Nuñez con la sucesion de Facundo Nuñez Juan de Bertrant (recusacion) José Zoreña con Vicente Frugoni.

Sentencias interlocutorias—Braulio Olid con Marcelo Lopez.

Nota—En esta audiencia se produjo informacion *in-voce* por los Drs. Don Constancio C. Vigil y D. Martin C. Martinez en los autos de Puerto con Puerto habiéndose resuelto por el Exmo Tribunal Pleno 6 asuntos Administrativos.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 9

Interlocutorias—Natividad Robaina de Otermin.

Trámite—Maria L. Moreno con Sebastian Fernandez; Norberto Larravide con Alfredo Garcia Lagos; Test. Antonio Rubio; Test. Francisco Tredgen; Alvarez con Landivar; Sosa con Gonzalez Vallejo; Magdalena del Rio con Marcos Baeza; Pablo Nin y Gonzalez; Mediza con Brito y Diaz; Agustin Fornara con Cayetano Pino; Uriarte con Lopez Jordan; Testamentaria Modesto Patron; Testamentaria Moreira de Barrios; Parga con Parga; Ferred con Nuguet; Acosta con Canosa; Testamentaria Rivero de Sayago; Olazarri con Dominguez; Alejandro Alvarez; Puentes con Alonso; Guimaraens con Donovan; Lamolle con Alzaga; Guimaraens y Donovan.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 9

Trámite—Conc. de José Luis Antuña; Clemencia Vidal de Artigas, vénia; conc. test. Juan Bautista Devotto; sucesion de Felizardo Rodriguez Braga con la suc. Mateo Garcia de Zúñiga; Cármen Cataluña de Erausquin; José Tomás Tellechea; intestado Juan F. Rey; acordada del Tribunal Superior; Donato Barceló con Eusebia Vega de Barceló; intestado Roberto Fox y Andrew; Tomás Jefferis con Juan Dia Pitamiglio; intestado Manuel Graña.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 9

Trámite—Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Feliciano Scarone, test; Ellauri y Ferreira con Ventura Rodriguez; Estevan Canale, concurso; Oficio del Juzgado L. Departamental de Montevideo; Angel Berthier con Silverio Monterroso, impedimento; Simona U. de Farias, test; Andrés Obertillo, sucesion y otro con la de Bartolomé Risso, impedimento; Faustino de Acha, sucesion con Santiago Carrara y otros, impedimento; Antonio Maria Marquez con sucesion Juan José Fulle, impedimento; El Fisco con Julio C. Martinez, hacienda; Acordada del Tribunal Superior de Justicia, hacienda; La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este con el Fisco, hacienda; Juan Canabes con Bautista Ianelo; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Manuela Mosegues de Rodriguez, test; Lázaro Canevaro, test; Exhorto del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Serapio Gonzalez Nogueira, test; Dionisia Pellejero solicitando se le declare hija adoptiva de Juan Miguel Pellejero; Juan B. Musto con sucesion Susana M. de los Santos; Hilario Pietra y Angela Hernandez de Aguirre, informacion; Blas de Leon con sucesion Manuela Moseguez de Rodriguez; Sofia Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach.

Sentencias interlocutorias—Juan Erenda, intestado; Manuel M. Aguiar, test.; José Capurro con Sebastian Rodriguez de Acevedo; Pedro Othaic, terceria en autos Andrés Obertillo sucesion y otro con la de Bartolomé Risso, impedimento; Paulina D. de Artigué, informacion; Cárlos Sapetto y Rosa Arnelli, sucesiones.

Sentencias definitivas—Plácida Burzaco de Gorlero, vénia; Blas de Leon con sucesion Manuela Moseguez de Rodriguez.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 9

Trámite—Comision de acreedores del concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; Manuel Brugueras con José Fernandez de Freitas; Comision Liquidadora de Gerónimo Pietra é hijos con los señores Frugone y Fariña; señores Mallmann y Ca. con Marcos Sanguinetti; el Banco Comercial con José Fariña (2); concurso de Juan Fandiño con Quintin Gonzalez y terceria deducida por Gerónimo Pietra é hijos; Antonio Barreiro y Ramos con Francisco Arroyo; Pedro Arotcaren con Adela Zúñiga de Albenas y terceria deducida por José Rial (3); concurso Francisco Flanquer; conc de Federico Mandiá; Francisco Ferrer con Antonio Blanco; Santiago Queirolo é hijo con Honorio I. Sosa; Josefina F. de Bastos con el concurso de José Neuroni; Juan A. Sacarello con Ricardo Vecino (3); Juan A. Turenne con Joaquin Fialo; José Vidad con Emilio H. y Obes; Marcelino Diaz Garcia con Theobald y Ca.; Rovira y Medina con Manuel M. de Lavandera.

Interlocutorias—Juan Turenne con Joaquin Fialo; concurso de José Neuroni y Ca.; Roberto Littlejhon con Russell R. Pealer.

Definitivas—Guillermo Meikle y C.ª terceria con Latorre Soba y Ca.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 9

Trámite—Conc. Saralegui; Lorente con Ximenez; Neuman con Portalis Fréres Carbonier y C.ª; Granara con Sanguinetti; Marlac con Marrgkera; Luengo Gotusso y Folle con Navarro y Bonomi; Vallega con Calomar; Hurtado con Villegas Zúñiga; Martinez con Rodriguez; Suarez con Michaelsen y C.ª; conc. Bazerque; Costa con Schiaffino; Latorre con Repetto terceria Repetto.

Interlocutorias—Conc. Gonzalez con Guido; Barbagelata y C.ª; Ricke con Toscano; Spinetto Laborde y C.ª con Montero.

Definitiva—Conc. Gonzalez.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 9

Trámite—B. de Viale con Viale; test. Gomez y Villalba; Tagliano con Avegno; Dr. Viñas con Moreira Pintos; Dr. Fink con Lapenor; el Dr. Villegas Zúñiga con E. Garcia; Garcia Varela con la suc. Torrens; M. de Ramos con Ramos; sucs. Barreiro y Perez; Dapueto con Rodriguez; Obertillo y Otero con Risso; Maria C. Tintoré de Vives.

Interlocutorias—Vilaró con Viapiana; Obertillo y Otero con la suc. Risso terceria Othaix.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. Cayetano Cancio Alvarez y doña Sofia Cortés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 980-my30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber: Que se ha declarado abierta la testamentaria de D. Federico Teodoro Becker, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 22 de 1885.—*Julio Sienra,* actuario. 914-my22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José. L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Nicolás Anido, citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 633-my17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 696 jn14.

Juzgado de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Federico Mandiá, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos al fallido sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1044 my17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Félix Corzo, que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 27 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1011-my14.

ANUNCIOS

VERMIFUGE COLMET

Bombones de Chocolate á la Santonina

INFALIBLE para DESTRUIR las LOMBRICES

Este Vermífugo está recomendado por su gusto agradable y su conservacion indefinida.

Exigir la firma: [firma]

PARIS, F.ᵗᵉ COLMET-D'AAGE. En Montevideo, Demarchi, Parodi y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y C.ª

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et C.*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la

ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris, en 1878

ARENA GRUESA

DE PUNTA CARRETAS

Esta acreditada arena por sus incomparables cualidades para una fuerte mezcla y enteramente exenta de salitre, se halla en venta en el depósito enfrente de la Estacion Central del tramvía del Este, calle Constituyente núm. 71, al precio de **un peso la tonelada** de mil kilos. La proximidad del depósito central, proporcionará á los carreros ó cargadores grandes ventajas y economía, permitiéndoles efectuar muchos viages en el dia, hasta el local de las obras ó construcciones.

973-my30.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Shirley's NEURALGIC CRYSTAL

2, Wesbourne Grove Bayswater, 2

—LONDRES—

Remedio contra los Dolores nerviosos en la Cabeza y en los Miembros del Cuerpo.

USO EXTERNO

Infalible contra los DOLORES de CABEZA NERVIOSOS

PRECIO: 1/1 1/2 Y 2/.

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.° de Mayo de 1885.

985-pm.

Cataplasma HAMILTON

Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Extrangero

Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.

Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.

TROUETTE-PERRET

Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS

En *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TRAMVÍA DEL ESTE

14°. DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas y tenedores de obligaciones de esta Empresa que desde el viérnes 8 del corriente pueden ocurrir á cobrar el dividendo acordado, así como las obligaciones sorteadas y sus intereses, á la calle Buenos Aires núm. 121 (2.° piso) de 1 á 3 p. m.

1035-my10 *El Gerente.*

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS



En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz espe[cial]

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.ᵉˢ FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

CHACRA

"LA SELVA"

(CONOCIDA POR LA ANTIGUA QUINTA DE TOMKINSON)

En esta chacra se vende en la próxima estacion del corte de los árboles, muchas clases de madera, útiles para los carpinteros, muebleros, torneros, sueqeros y otros mas. Entre las diferentes clases hay principalmente: troncos de peral, álamos de Carolina, sauces, plátanos, olmos, acacias de varias clases y hasta robles para constructores de buques en cualquier cantidad y tamaño, como tambien de eucalyptus en pié, así como siempre se vende rama por carradas y astillas de leña.

Por mas informes en la misma chacra en el Rincon del Cerro, Paso de la Arena, ó en Montevideo en el escritorio del señor A. Ohrt, Solis 57 y 25 de Mayo 224. 894-my21.

Banco Comercia[l]

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que como de costumbre en el despacho del [...] tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% [...]
Por 3 id. . . . . . 2 [...]

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. [...]
Sobre los saldos en contra del Banco, no [...] na interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1.° de [...]

49

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Marca de Fábrica

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotado — Aceite Creosotado

CAPSULAS BLANDAS de BOURGEAUD de CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas Recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de Cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris.

Casa RAMBUTEAU, 20 — PARIS

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Docᵗᵒʳᵉˢ y Profʳᵉˢ BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fᵒ de los Hospitales de Paris. (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr. — El Vino y los Aceites creosotados: 5 fr. cada botella.

Depósito en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y Rey y Ca.

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO 161

Monedas de Or[o]

Nuevas planillas reimpresas con la re[...] cion de los Alfonsinos y de los Argentino[s]

Se venden en esta imprenta.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

PARIS, Farmacia, 23, calle de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.**

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao,** posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina.**

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

---

Mayo 10 **FOLLETIN** 15

ALFREDO DE LAUNAY

EL 15 DE HÚSARES

No hizo la menor observacion desagradable, lo que indicaba en él una satisfaccion poco comun, é invitó á los oficiales de semana á ir á tomar una copa en casa de la tia Schreiber.

—¡Vamos! dijo al entrar; dad á estos jóvenes los mejores venenos que tengais. ¡Ah! ¡caramboletas, señores tenientes! Son los alférez los que debian ofreceros el trago en casa de esta envenenadora. A lo menos ellos estarian seguros de causar vacantes y prepararse ascensos. ¿Qué tomais, Forbitter?

—¡Oh! yo, mi comandante, dijo hipócritamente el borrachin, una gota de grosella con agua en un vaso grande. No tomo nada por la mañana.

—Si es un voto lo respeto, pero lo desapruebo. Si desde la mañana principiais á tomar agua de ese modo, Forbitter, acabareis por [illegible] Y vos, Chabanais, ¿tambien teneis, como Forbitter, una complexion demasiado delicada para soportar un vaso de coñac?

—No lo sé, mi comandante; nunca lo he ensayado, dijo Chabanais, que de un solo trago se bebió el contenido de su vaso.

Champoreau lo miró con admiracion y le dijo:

—¡Qué garganta! [illegible] el vaso.

—Tomo mis precauciones para que no me suceda tal cosa, respondió Chabanais. Ahora, mi comandante, estoy seguro de que no me sucederá. Pueden venir contra mi una docena como ellos, y no me causarán temor. Forbitter: haces mal en no ensayar. No es tan terrible como parece.

—¡Caramba! Si me juras que nada tengo que temer.... contestó Forbitter, que miraba la botella de coñac con ojos encendidos por la codicia.

Chabanais le echó en su gran vaso, en donde debia servirse con agua una gota de grosella, como la cuarta parte del frasco de coñac.

—A vuestra salud, señores, dijo el comandante cojiendo su vaso. Tengo un placer en brindar con vosotros, porque ¡caramboletas! yo soy un buen hombre, y con tal de que hagan su servicio encuentran siempre en mi un camarada y un amigo. Pero ¡caramba! hay cosas que no puedo tolerar, y cuando veo á jóvenes que poseen cuanto es necesario para honrar el uniforme, olvidar el respeto que se debe á su posicion, á su grado, al ejército entero, me da tanta pena como si tuviese un hijo indigno de mi.

Los oficiales lo miraron, sin comprender nada de esa acta de acusacion anónima.

—Sé lo que digo, repuso Champoreau, y con gran pesar mio vereis algo de nuevo en el regimiento de aquí á poco tiempo.

—¿Qué sucede, sin indiscrecion sea dicho, mi comandante? preguntó uno de los oficiales.

—Sucede... sucede... ¡Dios mio! Voy á confiaros esto bajo el sello del secreto, porque en fin no seria bueno que la cosa se propalase antes de que el coronel fuese advertido de ello por via gerárquica. Sucede que Mr. Corbon, vuestro compañero, un jóven á quien quiero entrañablemente, se coloca en la mas enojosa posicion, en una posicion que llegará necesariamente hasta el punto de que lo manden á asamblea y aún á [illegible] ¡Un oficial de porvenir, que no tenia mas que permanecer tranquilo para ser capitan por mérito de aquí á poco tiempo! Porque, en fin, es un excelente oficial ese animal de Corbon, y adorado por el coronel quizá mas de lo razonable. Pues bien, señores, no será Corbon quien os postergue. De ninguna manera. ¡Ah! ¡Las mujeres!... Cuando se tiene la debilidad de dejarlas entrar en la vida y de no sacudir el yugo que imponen, está uno perdido. Ciertamente que no somos capuchinos, y la galanteria con el bello sexo no es digna de la horca. Uno puede tener una, dos ó diez queridas, y nadie tiene que ver con ello. Miéntras mas se tienen, menos peligro hay. Pero cuando se olvida la dignidad hasta el punto de apegarse á una de esas criaturas, de vivir con ella, de tener hijos... ¡y en su casa! ¡oh! caramba, entónces no cabe escusa. ¿Y su familia? ¿Qué viene á ser la familia en todo esto? ¿No somos acaso mútuamente solidarios en la carrera de oficial?

La indignidad del uno ¿no recae acaso sobre la corporacion? Así, porque Mr. Corbon haya olvidado todos los deberes y desdeñado toda virtud con tal de vivir escandalosamente, supongamos que vos Chabanais, que sois un oficial honorable, vais á pedir en matrimonio á una señorita. ¿Qué os contestarán? «¿Un oficial de húsares? ¡Un calavera! Uno de esos hombres que dan de puntapiés á la moral y que se burlan de todo lo que hay respetable en la sociedad. ¡Nó, nó, nó! No queremos semejante marido para nuestra hija.» Y M. Chabanais no obtendria la niña. Mirad; hoy se relajan demasiado las exigencias que un cuerpo de oficiales tiene derecho para imponer á sus miembros, reinan teorías de libertad individual dictadas por el peor espíritu. Yo he servido en un tiempo en que, sin formar escándalo, en el caso de M. Corbon el mas antiguo de cada grado habria ido á buscar al delincuente para decirle: «Habeis faltado á vuestros deberes respecto del cuerpo de oficiales, y es necesario que os separeis de nosotros.» E hiciera lo que hiciera, se le habria obligado á presentar su renuncia. Pero ¡caramba! hoy no teneis tanto cuidado por vuestra jurisdiccion interior, y os ateneis á la autoridad para hacer cesar las irregularidades y cortar los escándalos. Pues bien: la autoridad intervendrá. Puesto que no sabeis defenderos á vosotros mismos, será necesario que los jefes salven el honor del regimiento, gravemente comprometido.

Aquella perorata apasionada, pronunciada con calor por el comandante, asombró á los oficiales: pero entraba en ella demasiada parte de perfidia para que no descubriesen un móvil de rencor personal. Recordaron la aventura del baile. La historia de la negativa de Desiderio habia sido referida por el coronel, quien se divertia mucho con las decepciones matrimoniales de Champoreau. Se miraron y se mantuvieron en guardia.

—Pero en fin, preguntó Chabanais; ¿cuál es el crimen que ha cometido ese pobre Corbon?

—¿Qué crimen? Vive maritalmente con una muchacha de mala vida, y la ha instalado en una casita. El caballero tiene su pequeña casa, como un libertino de la Rejencia. Y cuando os deja, teniendo vosotros la simpleza de creer que es un modelo oficial arreglado, que va á estudiar en su cuarto su teoría, va á pasar las noches junto á esa mujer.

—¿Es bonita? preguntó uno de los oficiales.

—¡Pardiez! ¡No faltaba mas sinó que fuese fea! Por el contrario: es encantadora.

—Pues bien; ¡vamos! yo lo encuentro menos digno de lástima que vos de censura, objetó el mas jóven de los oficiales, M. de Kernec.

—Pero escuchad, continuó Camporeau; no es todo aún. Esa muchacha le ha dado un hijo.

—¡Ah! diablo! exclamó M. de Kernec; ¿y no ha botado á la calle á la mujer y al hijo? En efecto, mi comandante, ha faltado en eso á todos los deberes de un... canalla!

Ese hombre de honor, arrastrado por la generosidad de la juventud, no pudo menos de lanzar esta impertinencia al malvado que tan villano oficio desempeñaba en ese instante.

El comandante palideció, se mordió los lábios y lanzó á M. de Kernec una mirada llena de cólera y de ódio.

—En fin, señores, repuso un instante despues, cuando se hubo repuesto del escozor, semejante al de un latigazo, que le causara esa respuesta; os ruego que me guardeis el secreto. Si puedo salvar á ese desgraciado que se ahoga, lo haré con premura y placer, os lo prometo, M. de Kernec. Y por eso os pido el silencio, señores; porque si el coronel lo supiese antes de las diligencias que me propongo hacer, mi intervencion llegaria á ser de todo punto impotente.

Pero como habia hablado en voz alta en la trastienda del café, y bastante alto para ser oido de varios consumidores que bebian en el mostrador; como además no estaba muy seguro de la discrecion de algunos de los oficiales á quienes habia referido los hechos, cuando volvió á su casa no dudó un solo instante de que antes de la noche estaria instruida del suceso toda la ciudad. Por lo demás, no habia agotado aún sus chismes respecto de Desiderio.

Por mas que disguste al lector, habia en Huningue un *salon,* en donde se reunia toda la sociedad escogida de la ciudad, es decir, el mundo cosmopolita de los pequeños funcionarios y de los oficiales, el notario, el abogado, fuera de algunos cerveceros y comerciantes de madera. Allí era donde se buscaban las noticias, donde se conocian las últimas modas de Paris publicadas por el *Diario de las señoritas,* y los mas recientes retruécanos enviados al *Charivari.* Allí era tambien donde, á falta de historias verdaderas, se fabricaban las noticias falsas y las novelas apócrifas, y allí donde se hacian y deshacian las reputaciones de los conciudadanos. Todas las señoras iban allí á tomar lenguas, á hacer provisiones de chismes, de imaginacion y de chiste. La tristeza de la ciudad era tan grande, que aún las mujeres distinguidas de algunos oficiales se habian hecho presentar, prefiriendo aún aquella sociedad algo heterogénea al mortal fastidio de la soledad.

La diosa de aquel Olimpo era la señora Valadon, «la hermosa señora Valadon», como la llamaban en la ciudad, conforme con una tradicion que duraba desde hacia quince años, es decir, desde el tiempo de su juventud. Son muy rutinarios en provincia.

En realidad, «la hermosa señora Valadon» era aún una linda cuadrajenaria y conservaba restos de una hermosura que debió de ser notable. Era la mujer del colector, un parisiense, así como ella era una parisiense, desterrada desde hacia quince años en aquella triste villa.

El marido habia sido un romántico furioso; empleado de las finanzas, pero romántico; durante el dia haciendo números como Barême, pero en la noche entregado por completo á Lamartine, á Byron, á Hugo, á los pintores coloristas, á lo gótico y á lo rutilante; bullicioso como ninguno en los estrenos bulliciosos; no soñando sinó con serenatas bajo los balcones y con galantes escalamientos despues de la queda. Encontró una musa, una grande alma, hermana de la suya, devorada por el infinito, maltratada por la realidad. Unieron sus aspiraciones, sus dolores y sus ilusiones.

El nombre de él era Romualdo, el de ella Jeorjina. Y de repente, en plena contemplacion, en plena balada á la luna, hé aquí que Romualdo y Jeorjina, unidos bajo el apellido no menos romántico de Valadon, tuvieron que tomar el camino de la Alsacia é ir á enterrar su etérea vida en una colecturía, porque el pequeño empleado de finanzas obtuvo un ascenso gracias á su celo.

Durante ese tiempo el pobre marido habia cambiado cruelmente: echaba barriga y perdia sus ilusiones. El melenudo enamorado de otro tiempo, calvo ahora, no tenia mas que dos preocupaciones: al levantarse, la de pedir con arte el almuerzo, y despues del almuerzo, la de ordenar, siguiendo las mejores recetas y las listas mas bien elejidas, una comida abundante. Cuando Jeorgina hacia ademan de cojer un volúmen y de querer recitar en alta voz una nueva poesía de Musset, Romualdo se [illegible] apagaba su pipa y huia á la cervecería. Estaba invadido por el rastrerismo, tenia una plétora de vulgaridad.

Pero tambien! con qué desprecio no lo trataba la señora de Valadon, quien por su parte no habia abdicado! Ese desprecio, decian,—pero ¡qué no se dice en una ciudad pequeña!—llegaba [...] ta á engañarlo audazmente. Se aseguraba [...] la señora de Valadon tenia grandes prefere[ncias] por el ejército, y que si era calificada de m[edias] azules ó sabionda por los oficiales, era po[rque] muchos alféreces habian visto el color de s[us me]dias. La leyenda agregaba que Romualdo [no se] conmovia por tan poco.

Y á pesar de eso, á pesar de todo, la se[ñora] de Valadon tenia un salon que rara vez es[taba] vacío á las horas en que ella recibia. La oc[iosi]dad, la monotonía de la vida de provincia[, la] atmósfera de fúnebre fastidio que rodea á t[odas] aquellas existencias iguales, sin acontecim[ien]tos, sin ajitaciones, sin fiebres, trascurr[idas] en la sombría uniformidad de las funciones [y de] los hábitos; esas existencias cuyas horas [son] contadas, por el reloj de la iglesia, escuch[adas] con regularidad en medio del pesado silenc[io de] las calles, y que parece aumentar la triste[za de] la vida; todo eso hace pasar por sobre mu[chas] consideraciones cuando se tiene la espera[nza] de encontrar en un rincon de la adorme[cida] ciudad un poco de movimiento, de ruido, de [...]lidad, y el contacto de personas alegres.

La señora Valadon daba baile una vez al m[es]. Tenia dos hijas, la una de diezioocho años [y la] otra de dieziseis, [...] para [una] madre que no consentia en tocar su retira[da de] mujer amable, ambicionando aún los triu[nfos] masculinos. Por eso no las sacaba abso[luta]mente á luz y las vestia siempre como á niñ[as,] con el vestido alto, llamándolas siempre [«mis] hijitas.» Este año, sin embargo, se habia dec[idi]do á presentarlas en las reuniones, porque le [pa]recia llegada la edad de colocarlas, y como [eran] bonitas, esperaba pescarles maridos en la m[...]

Un dia se presentó el comandante en la [...] un poco antes de la hora de recepcion. Lo r[eci]bian muy bien allí porque era la gaceta viv[a del] regimiento y porque á la curiosidad siem[pre] despierta de la pandilla femenina traia siem[pre] abundante provision de informes y de notic[ias].